

13 DE ABRIL, 2016



PRIMERAS PLANAS



Traban 24 estados ley de transparencia



“Indios piojosos”, llama su abogado a padres de los 43



México, país de AL con más depósitos en bancos de EU



Bordo Poniente agrava la crisis



Ofrece Merkel ayuda a México en el caso Iguala



Aún no cobran fotomultas a los vehículos del Edomex



Policías serán capacitados por Alemania



Anticipa el FMI débil crecimiento



El FMI se pone pesimista



Los 43 recibieron órdenes para ir a Iguala



Motos a regulación, las marchas... no



El mejor trimestre en empleo desde 2005



¡Tiene pavor!



Tuvo GIEI tiempo suficiente: Osorio



El FMI alerta del riesgo de un nuevo parón económico global

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Capacitarán a docentes sobre discapacidad en Chihuahua (Net Noticias.mx)**
- Ex canciller recibe premio póstumo (El Universal, p. 12)**
- Hacen del auditorio Justo Sierra lugar para borracheras y excesos (La Razón, p. 3)**
- Enrique Graue señala que no crecemos lo deseado (La Crónica, p. 4)**
- Morena defiende a vándalos de la UNAM (La Razón, p. 4)**
- Que diseñen operativo para recuperar auditorio (La Razón, p. 4)**
- Fría celebración de los 80 años del IPN en San Lázaro; Nuño no se presentó a la cita (La Jornada, p. 11)**
- Llaman en el IPN a mítines informativos (Milenio, p. 10)**
- Enrique Fernández: el reto principal del IPN es definir su futuro en el Congreso Nacional Politécnico, a 80 años de su creación (La Prensa, p. 8)**
- Ofrece UJAT becas a estudiantes hondureños (El Sol de México, p. 8)**

SEP

- Supervisará la SEP a profesores con bajo desempeño en evaluación (La Jornada, p. 15)**
- La SEP se compromete a subir los sueldos a maestros (La Crónica, p. 5)**
- Ejecución del nuevo modelo educativo, durante el periodo 2015-2016 (El Universal, p. 16-Suplemento)**
- Mensaje de Aurelio Nuño, Secretario de Educación Pública (El Universal, p. 7-Suplemento)**

SECTOR EDUCATIVO

- Presentan programa docente para el nuevo sistema penal (La Jornada, p. 5)**
- Plantea cese inmediato de maestros pederastas (La Jornada, p. 6)**
- Secuestran a dos maestros en Guerrero (La Jornada, p. 8)**
- En mayo se inicia otro ciclo de exámenes a mentores (La Jornada, p. 15)**

Dejan la secundaria 300 mil alumnos al año (Reforma, p. 2)

“Que se despidan a los que no estén en aulas” (Milenio, p. 10)

Diputados reciben minuta para flexibilizar calendario escolar (El Universal, p. 6)

Aplica INEE evaluación de participación cívica (El Universal, p. 13)

IMSS y NL acuerdan acelerar la afiliación de estudiantes (La Crónica, p. 6)

Nueva ley garantiza educación gratuita: IEEPO (El Sol de México, p. 8)

Inicia aplicación de evaluación PLANEA (Unomásuno, p. 7-Hidalgo)

Niño se queda en escuela (Excelsior, p. 6-Comunidad)

Construyeron centro de maestros en predio equivocado (El Sol de México, p. 7)

Se cumple compromiso con educación: Balderas (Unomásuno, p. 22)

Instituciones Educativas Privadas, la mejor opción de enseñanza (El Universal, p. 10)

Desata Donald Trump racismo estudiantil (Reforma, p. 14-Internacional)

NORMAL

Chocan normalistas de Tiripetío y policías (La Jornada, p. 28-Estados)

SNTE /CNTE

Inician formalmente las negociaciones salariales SEP-SNTE 2016 (El Sol de México, p. 9)

CNTE anuncia paro de labores (El Universal, p. 13)

Reitera la Ceteg su llamado a un paro nacional el 15 de mayo (La Crónica, p. 5)

Se retrasa aún más el trámite de prisión domiciliaria de Gordillo (La Jornada, p. 4)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	NOTICIAS	WWW.NETNOTICIAS.MX

Capacitarán a docentes sobre discapacidad en Chihuahua

Chihuahua, Chih.- Con el objetivo de incidir en la inclusión exitosa y la equidad social de los niños y niñas con discapacidad visual, auditiva y problemas de lenguaje en las escuelas de Educación Básica del Estado, alumnos y docentes de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH) comenzaron una serie de talleres de sensibilización por parte del Centro de Estudios para Invidentes A.C. (CEIAC) y el Instituto José David A.C. (IJDAC).

Será un total de 443 docentes y alumnos de los campus de la UPNECH, los que formarán parte de este proyecto, que es el resultado de un convenio de colaboración, que se firmó en febrero de este año, por parte de la UPNECH, el CEIAC Y EL IJDAC.

Compuesto por tres fases, en este proyecto los alumnos y docentes recibirán una plática de sensibilización, la cual deberán replicar a maestros de escuelas regulares y equipos de USAER de cada región.

En la última fase se capacitará sobre la discapacidad visual, auditiva y de lenguaje.

Con estas acciones se pretende informar a la comunidad educativa sobre la discapacidad visual, auditiva y problemas de lenguaje, así como definir e implementar programas de formación de especialistas en inclusión social, equidad o desarrollo sostenible, vinculadas a las políticas educativas vigentes.

Se realiza una red de monitoreo y resultados del programa en vinculación con las instituciones participantes.

Estas acciones de capacitación permitirán que los profesionistas en formación, al egresar de la universidad cuenten con las herramientas necesarias para fomentar la inclusión de los alumnos con estas necesidades.

<http://netnoticias.mx/2016-04-12-b00965b4/capacitaran-a-docentes-sobre-discapacidad-en-chihuahua/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	NACIÓN	12

Ex canciller recibe premio póstumo

- Galardón Woodrow Wilson también se entregó a Antonio del Valle

El premio Woodrow Wilson se entregó de manera póstuma al ex canciller Fernando Solana, quien falleció el 23 de marzo pasado. En la ceremonia se reconoció de igual manera al banquero y empresario Antonio del Valle Ruiz; ambos por su destacada trayectoria y aportaciones no sólo al desarrollo de México, sino por sus contribuciones al fortalecimiento de las relaciones con Estados Unidos.

A ex canciller se le otorgó el premio que entrega el Centro Internacional para Académicos Woodrow Wilson, en la categoría de Servicio Público, que fue recibido por su hija Eugenia Solana. Habló sobre su trayectoria, Magdalena Carral, CEO de Carral, Sierra y Asociados.

Los Woodrow Wilson Awards, creados en 1998, se otorgan anualmente en el ámbito público y empresarial a quienes han demostrado un compromiso excepcional con la integración política y el bien común.

En una ceremonia efectuada en el Club de Banqueros de México, José Antonio Fernández Carbajal, copresidente del Instituto México del Centro Internacional, dijo que Fernando Solana, es a través de sus acciones, durante su trayectoria como diplomático, funcionario público, académico y legislador, un ejemplo a seguir.

Sobre todo ante la realidad que hoy vivimos “en un panorama muy incierto con constantes cambios y complejos retos para la toma de decisiones, en donde la sociedad cada vez nos

demanda más a los sectores dar soluciones, como en el combate a la pobreza, la polarización del sistema educativo”.

Fernández Carbajal explicó que “nos llena de orgullo y nos parece crucial reconocer a dos individuos, que han sido pilares indispensables de la modernización del país y catalizadores de cambios positivos que han repercutido en el futuro de México y en muchas instituciones”.

Antonio del Valle Ruiz recibió el Premio *Woodrow Wilson* por Responsabilidad Social Empresarial. Sobre el galardonado, destacó que ha contribuido a la modernización de la banca y del sector petroquímico durante los últimos 50 años. Ha creado consenso y cooperación entre empresarios mexicanos y estadounidenses, lo cual ha sido importante para el desarrollo de México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	MÉXICO	3

Fiestas duran todo el fin de semana

Hacen del auditorio Justo Sierra lugar para borracheras y excesos



Por María Cabadas >
maria@razon.com.mx

Los vándalos que tienen secuestrado desde hace 16 años el Auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), también utilizan ese espacio para sus borracheras de fin de semana.

Una fotografía en poder de *La Razón*, entregada por un estudiante de esa facultad, da cuenta de cómo los ocupantes hacen uso de un lugar que fue pisado por Julio Cortázar, Pablo Neruda, José Saramago y Susan Sontag, entre otros.

Rafael, un alumno de esta facultad, detalló que son los viernes por la tarde cuando arriba más gente al auditorio, y que incluso pernocta en este lugar hasta el domingo.

Rafael
Alumno de la FFyL

“(Los viernes) el olor a mota se hace más intenso. Ves cómo entra y sale gente del auditorio cayéndose de borrachos o totalmente drogados”

“Ese día ves a todo tipo de gente y de diferentes tribus urbanas: punks, anarcos, rastafaris. Cuando le suben el volumen a su música es señal de que ya empezaron con su fiesta que incluso dura todo el fin de semana”, aseguró.

El estudiante de la carrera de filosofía y letras, comentó que a raíz de la movilización que organizaron los alumnos de la Facultad de Derecho el pasado 1 de abril, “la actitud de los okupas se ha vuelto más clínica, como si tuvieran la seguridad de que no los van a desalojar del auditorio”.

Agrega que también ese día “el olor a mota se hace más intenso. Ves cómo entra y sale gente del auditorio. Me ha tocado ver cómo hombres y mujeres salen

CON LA MÚSICA a todo volumen, los invasores extienden sus fiestas todo el fin de semana; venden drogas, pero no dentro del recinto... por miedo de sus compradores; ofrecen marihuana, cocaína...



ENVASES de cerveza y basura se pueden observar en el recinto universitario.

Señalados

Las autoridades han señalado a algunos líderes de ser vendedores de enervantes.



Jorge Emilio Esquivel Muñoz
Alias: El Verch
Acusado de: distribuir droga



José Luis Ramírez Alcántara
Alias: El Chómpilas
Acusado de: tráfico de drogas, amenazas y daño en propiedad



Itzamana Guarneros
Alias: No disponible
Acusada de: daños, narcomenudeo, amenazas, etc.



Jorge Mario González García
Acusado de: daños en propiedad ajena, amenazas, señalado como dealer



Irene Pérez Villegas
Alias: La Motuño
Acusada de: DPA, narcomenudeo, amenazas, etc.

del auditorio cayéndose de borrachos o totalmente drogados”.

Señala que los lunes es común ver botellas de alcohol, principalmente de cerveza, en los botes de basura que se encuentran en los alrededores de la facultad.

Asegura que quienes tienen secuestrado el auditorio también venden drogas, pero no en ese que lugar, que fue uno de los recintos culturales más emblemáticos de Ciudad Universitaria.

Tarifa definida

Alumnos de la universidad conocen en cuánto venden la droga los grupos que tienen invadido el auditorio.

Cigarro de marihuana: 15 a 50 pesos
10 gramos de cocaína: 100 pesos
Una pastilla de LSD: 160 pesos
Pastilla de éxtasis: 80 pesos
Piedra de coca en 150 pesos
Pastilla de benzodiacepina: 10 a 15 pesos

en 160 pesos, una de éxtasis en 80 y la piedra de coca en 150 pesos.

“Con ellos encuentras de todo, hasta las llamadas reynas (benzodiacepina), cada chocho te lo dan entre 10 y 15 pesos”, sostiene.

La coordinadora de la carrera de Letras Clásicas de la FFyL, Patricia Villaseñor, expresó que la ocupación del Auditorio Justo Sierra ha traspasado, incluso, a algunos salones de la facultad.

“Evidentemente han entrado estas personas a la facultad, a los salones de clase totalmente intoxicados. No sabemos si vienen del auditorio o no, pero creemos que sí. Esto es frecuente que entren a alguna clase para interrumpirla o para amedrentar a los alumnos”, señaló la académica.

La docente sostuvo que aunque las autoridades universitarias siguen buscando una vía pacífica para recuperar ese auditorio, “quizá eso no va a existir, están tratando de encontrar una solución pacífica, pero creo que esto no existirá. No sé cómo se quiere entablar un diálogo con personas que están cerradas a ese diálogo. Creo que la solución será, a final de cuentas, violenta. No veo cómo pueda lograrse de otra manera”.

Villaseñor sostiene que esta situación “ya no debe dejarse de lado, porque los riesgos con esta gente están latentes. Ya no se deben dejar pasar otros 16 años para liberar el auditorio. El desalojo debió haberse dado desde hace años, pero en este momento ya es urgente y necesario e importante que esto se haga”.

“A los consumidores les da miedo entrar a ese lugar porque saben que estos tipos son violentos. Por eso, salen a las facultades a ofrecer enervantes”.

Algunos de los ocupantes que venden durante el día tacos de mixiote, libros, artesanías, aguas frescas y hasta nieves son también los que ofrecen drogas en distintas zonas, asegura el alumno.

Dice que un cigarro de marihuana lo ofrecen de 15 a 50 pesos, un gramo de cocaína en 100 pesos, una pastilla de LSD

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	NACIONAL	4

REUNIÓN DEL RECTOR CON SENADORES

Enrique Graue señala que no crecemos lo deseado

[BLANCA ESTELA BÓTELLO]

■ Enrique Luis Graue, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), confió en que al final del año se mantenga la perspectiva de crecimiento económico a la alza.

En breve entrevista, tras reunirse con senadores, Graue dijo que “lo que sí estamos sufriendo, y lo vemos claramente, es que no estamos creciendo en lo económico como lo que esperaríamos”.

Y destacó: ¿Cómo abatir las diferencias? Para arriba, siempre será creciendo y produciendo más”.

Dijo que con los senadores se trataron muchos temas, “básicamente fue presentar las inquietudes que tiene la Universidad de su crecimiento, ellos querían conocer qué estábamos haciendo, comentar cuáles son las finalidades inmediatas del rectorado, qué se espera a mediano plazo”.

Cuestionado sobre si se habló del auditorio Justo Sierra, más conocido como “Ché Guevara”, el Rector dijo que “sí se comentó, han expresado solidaridad con la Universidad, para que la Universidad lo resuelva de la manera que ella lo considere”.

La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	MÉXICO	4

Presenta punto de acuerdo en la ALDF

Morena defiende a vándalos de la UNAM

Por América Hernández >
america.hernandez@razon.com.mx

El grupo parlamentario de Morena en la Asamblea capitalina defendió al grupo de vándalos, *dealers*, golpeadores y sabotecedores que desde 1999 mantiene secuestrado el auditorio Justo Sierra de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y exigió que cese el "hostigamiento y amenazas".

El partido de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) argumentó que los Okupa Che "defienden la autonomía universitaria y la educación pública". La diputada Citlalli Hernández elevó ayer un punto de acuerdo en el que se exhorta a la UNAM a privilegiar el diálogo ante la ocupación del recinto y evitar el uso de la fuerza.

Dijo que en las últimas semanas se han dado signos de represión con el pretexto de la recuperación del auditorio, y que tanto dentro como fuera de la UNAM, se está montando un escenario político y mediático para justificar su desalojo.

+cifras

3

Rectores no han podido recuperar el auditorio

60

Por ciento del recinto está en manos de los vándalos

Según la legisladora no existe una ocupación anómala del auditorio ni una intromisión de ajenos a la UNAM, y sólo se busca satanizar a quienes lo ocupan.

"Se ha dicho que el auditorio es hoy un hotel, motel, el centro de operaciones de una red de narcotráfico, de una red de robo, de una organización de comercio informal, todas esas mentiras nadie las ha podido comprobar", aseguró.

Incluso afirmó que la recuperación que exigen los mismos estudiantes y profesores de la Universidad "es un golpe contundente contra la autonomía de grupos estudiantiles y sociales que lo ocupan".

Sobre los delincuentes como Jorge Esquivel Muñoz, *El Yorch*, quien fue detenido en posesión de 50 bolsas de cocaína, 26 pastillas psicotrópicas y una bolsa de ma-

EXHORTAN a autoridades a privilegiar diálogo y que cese "hostigamiento" contra Okupa; diputada Citlalli Hernández asegura que el Justo Sierra está en buen estado

Difieren sobre ocupación del Justo Sierra

Políticos de izquierda tienen visiones diferentes sobre los ocupantes del auditorio.



Citlalli Hernández
Diputada de Morena

"Contra lo que dicen sus detractores, el auditorio está actualmente en buen estado, en la zona baja hay un comedor vegano y un mercado artesanal"



El techo está descascarado, con agujeros y humedad.



Las gradas, sin butacas, están sucias y agrietadas.



Fernando Belaunzarán
exdiputado federal del PRD

"Todo esto ha dejado de hacerse, porque ha sido privatizado por un grupo de paracaidistas que se dedican a vender comida vegetariana y garnachas, en el mejor de los casos".

Fotos: Anathan Castro - J. Roca

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	MÉXICO	4

Que diseñen operativo para recuperar auditorio

Por Yared de la Rosa >
yared.delarosa@razon.com.mx

EL EXDIPUTADO federal del PRD y exdirigente del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), Fernando Belaunzarán, llamó a las autoridades universitarias y federales a recuperar el auditorio Justo Sierra, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, incluso con un operativo, pero con la presencia de observadores de derechos humanos.

"El Justo Sierra o *Che Guevara* tiene que regresar a la comunidad. Ahorita está expropiado, está privatizado, en gran medida, porque está ajeno a la comunidad universitaria, por lo tanto está en gran medida inutilizado el auditorio", dijo.

Mencionó que las autoridades de la máxima casa de estudios y las federales han actuado con complacencia con los anarquistas del Okupa Che que invaden el auditorio.

Recordó que en el Justo Sierra hace más de 17 años se llevaban a cabo eventos culturales, artísticos, académicos y políticos. "Todo esto ha dejado de hacerse, porque ha sido privatizado por un grupo de para-

caidistas que se dedica a vender comida vegetariana y garnachas, en el mejor de los casos".

El ahora subsecretario en el PRD criticó el actuar de las autoridades federales y de la UNAM. Señaló que éstas "simulan con llamados a misa" que quieren rescatar el recinto, pero, dijo, no hacen nada para hacerlo.

Refirió que para la recuperación del lugar, primero, se debe invitar al diálogo, pero si no acceden a salirse, se debe realizar un operativo con presencia de defensores de derechos humanos.

"Sin represión, sólo (el operativo) que los acompañe a la salida, y después se implementen medidas para restaurar al auditorio".

En tanto que el exdelegado en Miguel Hidalgo, Víctor Romo, quien también fue líder del CEU, pidió a las autoridades universitarias recuperar el auditorio, pero con acuerdos y diálogos.

"Creo que se debe llegar con el ánimo de la cultura de la paz. Creo que debe ser un acto concertado la recuperación de este espacio que es de la UNAM, que es de todos y todas".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	POLÍTICA	11

Fría celebración de los 80 años del IPN en San Lázaro; Nuño no se presentó a la cita

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Las ocho décadas productivas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y su aporte permanente al desarrollo de la investigación y desarrollo del país no fueron argumentos suficientes para la mayoría de los diputados federales, quienes se mostraron indiferentes a la celebración de tan relevante institución educativa.

La costumbre ya alcanzó los trabajos en el pleno de la Cámara de Diputados. Se decretó desde la presidencia el inicio de la sesión a las 11:38 del día, cuando éstas se encuentran programadas para las 11. Hasta entonces la asistencia de los legisladores sumaba 298 (de un total de 500), y en la Gaceta Parlamentaria aparecían inscritas 158 iniciativas de ley o de reformas, rompiendo récord, pues el mayor número de propuestas de ese tipo se había contabilizado en el mes de diciembre, con 157 en una sola jornada.

Es de tal magnitud la materia

legislativa en el papel, pero tan poca la sustancia que el presidente de la mesa directiva —el líder de los chuchos en el Partido de la Revolución Democrática, Jesús Zambrano, conduce erráticamente las sesiones. Y este martes alargó deliberadamente los trabajos para dar trámite a un mayor número de iniciativas, a cambio de no trabajar mañana en una reunión ordinaria, y la convocó para el jueves.

En medio de ese desorden legislativo, el festejo por el 80 aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional se topó con el desdén, a pesar de la solemnidad que manifestaban las autoridades y los politécnicos presentes.

Ahi se hallaban como invitados el doctor Enrique Fernández Fassnacht, director general del *Poli*; el doctor Julio Mendoza Álvarez, secretario general del instituto; el ingeniero Miguel Ángel Álvarez, secretario académico; la maestra Mónica Torres León, secretaria de servicios educativos; la ingeniero Jimena Saldaña, directora del Canal 11 de televisión, y el doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, ex director general de la institución y coordinador del Programa Politécnico para la Sustentabilidad.

A la celebración fue invitado, por la Comisión de Ciencia y Tecnología, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño. La víspera se había confirmado la asistencia de éste. No obstante, Nuño no se presentó y la explicación aportada fue simple: lo invitó la Comisión de Ciencia, cuando el trámite protocolario debió haberse autorizado en la junta de coordinación política.

Aún así, se recordó la relevancia nacional del IPN. José Bernardo Quezada Salas, presidente de la comisión citada solicitó desde la tribuna que los presentes entonará un huéllum. Fue emocionante que a muchos, dijeron “se nos enchino el cuero”.

Bernardo Quezada honró y agradeció el “compromiso con el país, con sus jóvenes y con la sociedad, y es que está demostrado que la educación, la investigación científica y el desarrollo tecnológico son factores determinantes para el crecimiento, el progreso, la industria y economía de un país.

Posteriormente, los grupos parlamentarios sí tuvieron una coincidencia y esta giró en el ataque frontal al precandidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump.

Además, el grupo parlamentario de Morena presentó un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para que el gobierno de Enrique Peña atraiga al fuero federal la investigación, por delito de violación, contra los cuatro jóvenes veracruzanos conocidos como *Los Porkys*.

En la postrimería de la sesión, alrededor de las 17:30 horas, en el salón de sesiones el número de diputados no sumaba más de cincuenta, del total de 500.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	POLÍTICA	10

La dirección niega cambios

Llaman en el IPN a mítines informativos

Protestan por la supuesta intención de unir a las vocas al Sistema Nacional de Bachillerato

Alma Paola Wong
y Fanny Miranda/México

Algunos planteles, como las vocacionales 1 y 4, pueden entrar en paro este miércoles en protesta por supuestos cambios en el instituto a partir de la reforma educativa, mientras que otras escuelas planean realizar mítines mañana jueves para discutir sobre una supuesta intención de la SEP de integrarlos al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

No obstante, la dirección del IPN aclaró que no existe ninguna intención de realizar cambios en el bachillerato.

A través de redes sociales, la Asamblea General Politécnica convoca a dos mítines simultáneos el jueves 14 de abril, a las 14:00 horas, uno frente a la Esime Zacatenco, y otro frente a la vocacional 11 Wilfrido Massieu, del Casco de Santo Tomás.

Donovan Garrido, integrante de la AGP, advirtió que el movimiento estudiantil no ha convocado a ningún paro y solo discutirán la supuesta información que ha circulado en redes sociales sobre la posibilidad de que el Politécnico se incorpore al SNB, que depende de la SEP.

En tanto, ayer por la noche, el director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, dejó en claro su compromiso con los

acuerdos que se han logrado con la Asamblea General Politécnica para la operación de la comisión organizadora del Congreso Nacional Politécnico, y añadió que los resoluciones que emanen de éste permitirán fortalecer al instituto.

Mediante un comunicado, Fernández Fassnacht subrayó que no permitirá intervenciones externas que distraigan los avances del IPN.

"Nadie separará a los centros de investigación científica y tecnológica del IPN ni logrará desviarnos de nuestro compromiso por construir una nación más equitativa y justa. Al fortalecer al Politécnico, fortalecemos la educación pública y fortalecemos a México.

Tras realizar un reconocimiento de los 80 años de desarrollo e historia de la institución, el director general convocó a apoyar la realización del Congreso Nacional Politécnico, y a realizar una renovación pacífica y ordenada.

El pasado 6 de abril, en el Diario Oficial de la Federación fue publicado el acuerdo número 01/03/16, por medio del cual el Instituto Politécnico Nacional queda adscrito orgánicamente a la Subsecretaría de Educación Superior (SES), lo que de inmediato generó el desconcierto de la comunidad politécnica.

"Menudo madrugue nos ha

dado el director del Instituto Politécnico Nacional (...) Esta noticia además de desconcertarnos sobremanera, nos tomó a todos y todas por sorpresa", expusieron los estudiantes en redes sociales.

A través de la circular número 3/2016, ese mismo día Fernández Fassnacht informó sobre la adscripción del IPN a la Subsecretaría de Educación Superior "para los efectos legales a que haya lugar" y señaló que dicha circular "es de carácter general y de observancia obligatoria al interior del instituto".

"Lo que acaba de hacer es romper uno de los acuerdos que alcanzamos durante el paro, porque no podría bajar nuestro nivel educativo y fue lo que hizo. A la comunidad jamás se le informó, jamás se le consultó nada y eso es lo que estamos reclamando. Como último recurso lo que queremos es irnos a paro, porque no queremos perder clases, a nadie le conviene perder clases", dijo en entrevista una estudiante del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 4.

De acuerdo con diversos estudiantes, a lo largo de la mañana de ayer se realizaron asambleas en los diferentes planteles del IPN para perfilar un paro de labores; sin embargo, hasta el cierre de esta edición aún no había una definición. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	1	8

Enrique Fernández: el reto principal del IPN es definir su futuro en el Congreso Nacional Politécnico, a 80 años de su creación

Arturo R. Pansza

Mediante nuevas formas para conseguir recursos adicionales, se debe definir el futuro del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en el ámbito académico, a 80 años de su fundación, reconoció su director general Enrique Fernández Fasnacht, quien asistió a la Cámara de Diputados.

Durante una entrevista luego de un encuentro con legisladores de diversos partidos políticos, en el marco de un acto oficial por un aniversario más de la institución educativa, dijo que el reto principal del IPN es definir su futuro en el próximo Congreso Nacional Politécnico, en el segundo semestre del presente año, a 80 años de su creación.

En su sesión de ayer, el pleno del recinto legislativo de San Lázaro conmemoró el 80 aniversario del Politécnico y, se aprovechó para entregar un reconocimiento a Fernández Fasnacht.

Fue el presidente de la Mesa Directiva de

la Cámara de Diputados, el perredista Jesús Zambrano Grijalva, quien dio la bienvenida al director general IPN y declaró que esta institución es un pilar fundamental del sistema educativo de México, a la vez que refirió que a lo largo de estas ocho décadas ha formado a destacados profesionistas que han contribuido a la grandeza de esta nación.

Con un sonoro ¡Huelum, Huelum, Politécnico!, para recordar las ocho décadas de esta institución, pionera en el campo de la ciencia y la tecnología, los representantes populares de las ocho bancadas recibieron a Enrique Fernández Fasnacht.

El responsable del IPN, en torno a la posible autonomía de la institución, expuso que eso “lo decidirán los politécnicos, si quieren seguir siendo un organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) o quizá un organismo desconcentrado con otras característica”, a la vez que aclaró que él solo es un actor más en la institución.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	1	8

Ofrece UJAT BECAS a estudiantes hondureños

Presentan proyectos a desarrollar en el sector agropecuario

EL HERALDO
de Tabasco

POR JOSÉ GUADALUPE PÉREZ

VILLAHERMOSA, Tab. (OEM-Infomex).- La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) presentó diversos proyectos de colaboración con instituciones educativas de la República de Honduras, a través de una delegación de profesores investigadores encabezada por el rector José Manuel Piña Gutiérrez, la cual llevó a cabo diferentes visitas a la Escuela Agrícola Panamericana "Zamorano", la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

(UNAH) y la Aquafinca Saint Peter Fish, empresa dedicada al cultivo de tilapia en el lago de Yojoa.

Durante el encuentro que contó con la presencia de la embajadora de México en Honduras, Dolores Jiménez Hernández, el rector Piña Gutiérrez consideró que debido al importante papel que tienen las instituciones de educación superior en la generación de conocimiento enfocado al sector agropecuario, es fundamental estrechar lazos de cooperación entre las universidades y organizaciones que cuentan con proyectos de desarrollo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	POLÍTICA	15

Supervisaré la SEP a profesores con bajo desempeño en evaluación

■ LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) busca impulsar una estrategia de “seguimiento” a los docentes de educación básica que obtuvieron resultados insuficientes en la evaluación de desempeño. Para ello instruyó a los supervisores escolares a aplicar “entrevistas” a los docentes con los más bajos desempeños y fortalecer el llamado Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela.

Para cumplir esta labor, la autoridad educativa emitió el documento “Evaluación del desempeño docente 2015. Orientaciones para la entrevista”, en el que solicita a los supervisores que con “base en el listado adjunto identifique a los docentes que aparecen en él, y sondee su situación, a fin de reconocer los factores que contribuyeron a que obtuviera un resultado insuficiente”.

Acerca de las etapas de la evaluación del desempeño, el maestro debe responder si cree que tiene las habilidades digitales necesarias para concluir de forma satisfactoria su expediente de evidencias de enseñanza, pero también si entre los obstáculos que encontró se incluye el navegar en la plataforma electrónica que se diseñó para este proceso.

Se le pregunta sobre si su usuario u contraseña fueron inválidos, si la plataforma tuvo mal funcionamiento, e incluso si las evidencias quedaron sin evaluar, pese a que se subieron en la plataforma, porque en dicho mecanismo no quedaron registradas.

En cuanto al examen de conocimientos y competencias didácticas se les interroga sobre si enfrentaron “problemas tecnológicos” que les hayan impedido resolver la evaluación, si se les asignó una prueba que no corresponde a su función o asignatura, o si algunos de los contenidos académicos incluidos les fueron desconocidos, así como la percepción sobre si el tiempo para contestar todas las preguntas fue suficiente.

“Un mejor dictamen”

En el documento la SEP recomienda a los supervisores acercarse a los docentes que recibieron un dictamen de insuficiencia en su evaluación del desempeño, y que en colaboración con los asesores de diseño de programas de los centros de maestros “desarrollar una estrategia de apoyo para asegurar que en su siguiente examen de noviembre, obtengan un mejor dictamen”.

Otra de las labores que deberán impulsar los supervisores es el seguimiento de la “efectividad” de la capacitación que deberán recibir los docentes con resultados insuficientes, a fin de que la mejora de su desempeño “se vea reflejada en el aprendizaje de los alumnos”.

Se instruye para que la entrevista se aplique a cada uno de los maestros en su escuela, a fin de constatar el ambiente en que se desarrolla de forma cotidiana, y “establecer un vínculo de confianza, que les permita iniciar o consolidar una relación de asesoría cercana, colaborativa y respetuosa”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	NACIONAL	5

La SEP se compromete a subir sueldos a maestros

► Aurelio Nuño ofreció un proceso “muy abierto” de negociación del pliego petitorio del SNTE, a pesar de la caída en los precios del petróleo

[CECILIA HIGUERA]

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, indicó que pese al contexto complejo presupuestal que se vive, afectado por la caída en los precios del petróleo, se comprometió a que la dependencia a su cargo hará “todo lo que esté en manos y en responsabilidades del gobierno para poder seguir contribuyendo el beneficio de los maestros”.

Los esfuerzos, abundó, serán porque los mentores de todo el país puedan tener un sueldo mejor, un sueldo más digno; que puedan tener mejores prestaciones “y que podamos seguir apoyando todo el proceso educativo”.

Así lo estableció durante la recepción del Pliego General de Demandas 2016 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en un encuentro privado que sostuvo el funcionario federal junto con otros funcionarios de la dependencia e integrantes del Comité Ejecutivo del SNTE, encabezados por su dirigente nacional, Juan Díaz de la Torre.

Nuño Mayer resaltó el especial interés del presidente Enri-



Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, y Juan Díaz de la Torre, líder del SNTE.

que Peña Nieto en atender las demandas de los maestros, porque son, dijo, quienes labran el futuro de la patria, porque tienen en

sus manos a la patria misma.

Asimismo, destacó como de manera casi absoluta, en todo el país los maestros acudieron a cum-

plir con la evaluación al magisterio “que a pesar de ser un proceso nuevo y muy distinto, los maestros de México —en su gran mayoría— han respondido como siempre lo han hecho, con gran responsabilidad, con gran entusiasmo y con gran compromiso para poderle cumplir al país”.

El titular de la SEP insistió en que pese a la caída en los precios del petróleo, que proporcionaba más de un tercio de los ingresos del gobierno federal, la dependencia a su cargo ofreció un proceso de negociación del pliego petitorio del SNTE “muy abierto, de mucha cordialidad, muy sincero también y que, como justicia mínima y elemental para el gran trabajo que realizan todas las y los maestros del país”.

En su oportunidad, el líder del sindicato magisterial admitió que toda negociación implica ceder y asumir una serie de posiciones, “pero no tengo la menor duda de que todos compartimos el hecho de que esta es una responsabilidad compartida: lo que debe estar en la mesa es la causa del sistema educativo, los millones de niños y la sociedad y los maestros”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	SUPLEMENTO	16

Ejecución del nuevo modelo educativo durante el periodo 2015-2016

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, señaló que entre marzo y abril de este año, estarán listos los lineamientos del nuevo modelo educativo, los cuales serán revisados por académicos y expertos en materia educativa, para conocer su opinión y posteriormente, presentar los programas definitivos a mediados de año.

El nuevo modelo tendrá una gran concentración en el dominio adecuado del idioma español, tanto en materia de redacción, como de expresión oral y de lectura.

“Estaremos fortaleciendo también la enseñanza del inglés, otro idioma fundamental, que creemos puede tener una gran convivencia y una gran hermandad con el español,” dijo.

Agregó que “en este México, el país más grande de habla hispana, pero también que hace frontera con el país con mayor número de angloparlantes en todo el mundo.”

De igual manera durante su visita a la Escuela Primaria República de Cuba, en la colonia Sanita María la Ribera, en la Ciudad de México, el funcionario detalló que entre mayo y julio próximos, se presentarán las “estrategias para tener un sistema educativo más incluyente”.

Serán propuestas que llevaremos a diversos seminarios con expertos, pedagogos, con los maestros de México y, a partir del análisis que se realice, tener a mediados del año los nuevos planes y programas de estudio de manera definida y final.

Y para el inicio del ciclo escolar 2015-2016, se distribuyeron 21,791 libros en Braille y 95,802 en Macrotipo1/, para 3,222 niños invidentes y 13,554 con baja visión que estudian en los seis grados de primaria. Asimismo, se distribuyeron 6,943 ejemplares en código Braille y 30,321 en formato Macrotipo para secundaria, en beneficio de 1,414 jóvenes invidentes y 4,622 con baja visión.

Además con el propósito de promover prácticas inclusivas en las aulas de escuelas indígenas y migrantes para el ciclo escolar 2015-2016, se prevé desarrollar el proyecto construcción colectiva de programas de lenguas indígenas, que tiene como objetivo construir en forma interinstitucional con dependencias de educación superior 11 programas educativos en lenguas indígenas y materiales educativos que atienden la diversidad cultural y lingüística, que son la base del desarrollo de la asignatura lengua indígena que coadyuva el desarrollo y fortalecimiento de la enseñanza, aprendizaje, uso, valoración de la cultura y lengua indígena.

Incluso se tiene una reserva de 3.8 millones de ejemplares, prevista para casos de contingencias naturales o variaciones en matrícula.

Para el término del ciclo escolar 2015-2016 se habrán apoyado a través del FCIEMS, un total de 1,868 planteles de educación media superior, con una inversión total de 5,200 millones de pesos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	SUPLEMENTO	7

Mensaje de Aurelio Nuño, Secretario de Educación Pública Reforma educativa

Saludo en primer lugar, y me da mucho gusto que estén aquí todos los consejeros del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Sean bienvenidos a la Secretaría de Educación Pública. De manera particular, saludo a su presidenta, la doctora Sylvia Schmelkes.

Saludo con mucho gusto, a todos los funcionarios de la Secretaría de Educación Pública que aquí nos acompañan. Y saludo, por supuesto, a todos los secretarios y autoridades educativas de las 32 entidades del país, que nos acompañan. Muchas gracias por estar hoy aquí, con nosotros.

Agradezco mucho que estén aquí a los diversos comunicadores, que nos hacen el favor de contar con su presencia. Y de manera muy particular, a las maestras y a los maestros que hoy nos acompañan; que tuvieron resultados destacados y de excelencia en esta evaluación. Muchas felicidades, maestros.

Es un gran gusto para mí recibirlos, en este histórico edificio que, desde hace casi 95 años, es sede de la Secretaría de Educación Pública. Al inaugurar este edificio, hace 94 años, José Vasconcelos concluyó su discurso en este mismo patio diciendo, y cito textualmente: "Que la luz de estos claros muros, sean como la aurora de un México nuevo".

Para José Vasconcelos, el primer secretario de Educación Pública, el futuro promisorio que deseaba para nuestra nación, sólo podría alcanzarse de la mano de la educación.

Y bajo este mismo planteamiento el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, inició desde el tercer día de su mandato, la transformación más profunda que ha tenido el sistema educativo en las últimas décadas.

Gracias a la Reforma Educativa, que implicó cambios sustanciales al artículo tercero, a la Constitución, y el crear dos nuevas leyes: la del Servicio Profesional Docente, y la de Evaluación; así como cambios muy profundos a la Ley General de Educación, hoy podemos contar con un sistema de educación, que además de ser laico, gratuito y obligatorio, es hoy un derecho de todos los niños, las niñas y los jóvenes, y que sea de calidad.

Esta gran transformación educativa, que es una transformación global y sistémica, ha implicado siete grandes transformaciones. Y quiero hacer un profundo reconocimiento a todas las maestras y maestros de México.

A través de ustedes maestros de excelencia, es como vamos a poder transformar a este país. Que sea a través de la educación que podamos sentirnos profundamente orgullosos de ser mexicanos y de tener un país como México, con un sistema educativo de excelencia que está transformando vidas.

Ése es el compromiso del presidente de la República, es el compromiso de todas las autoridades aquí presentes, y enhorabuena a todos ustedes.

Gracias a ustedes estamos construyendo este mejor sistema y podremos lograr que este país, sea un país mucho más justo, más equitativo, más libre y mucho más próspero.

Muchas gracias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	POLÍTICA	5

Presentan programa docente para el nuevo sistema penal

■ FABIOLA MARTÍNEZ

El titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, hizo un llamado a privilegiar la aplicación de la ley por encima del uso de la fuerza.

“Con la fuerza del derecho, y no con el derecho de la fuerza, sigamos cerrando el paso a la impunidad y consolidando un país de leyes”, dijo ante directores, académicos y rectores de universidades.

La Secretaría de Gobernación presentó ayer un programa de fortalecimiento docente que tiene por finalidad que en las instituciones de educación superior se aplique una metodología precisa para la formación de profesionales en el nuevo sistema de justicia penal.

En colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiés) se adecuaron los planes y programas de estudio para ofrecer a los estudiantes herramientas respecto del nuevo sistema. La meta es llegar a mil 700 universidades.

El mandato constitucional para la aplicación del nuevo sistema penal vence en 67 días (el 18 de junio) y todas las entidades deberán tener al menos la base para operar, por ejemplo, litigios orales y mecanismos alternos de solución de controversias.

Osorio Chong dijo que esta actualización significa un paso histórico en el fortalecimiento de las instituciones y el estado de derecho, y para responder mejor a los desafíos actuales.

Este compromiso de Estado, agregó, va más allá de banderas, agendas y órdenes de gobierno; participan autoridades, jueces, magistrados, defensores, ministerios públicos y la comunidad académica. Ahí radica el éxito del nuevo modelo, con los docentes que forman a los profesionales del derecho.

Agregó que se requieren programas y materiales adecuados, así como profesores actualizados que expongan con claridad lo relativo a los juicios orales y el debido proceso.

“Tenemos que hacer que estas escuelas acrediten tener suficiencia en los conocimientos y en la impartición de los mismos a las nuevas generaciones.”

Con el nuevo sistema penal, manifestó, la duración de los procesos pasa de 185 a 30 días, con los mecanismos alternativos de solución de controversias, mientras que los costos también se reducen de 15 mil a mil 500 pesos. “Son sólo dos ejemplos, pero dan muestras de cómo el nuevo sistema se traduce ya en una justicia más accesible, eficaz y oportuna”, señaló.

El gobierno de la República, dijo, “trabaja con la convicción de que la justicia es más que un concepto jurídico; representa un instrumento que se construye día con día en todos los ámbitos sociales”.

Maria de los Ángeles Fromow, titular de la secretaria técnica para la implementación del nuevo de sistema de justicia, indicó que hay compromiso de los rectores para que todas las universidades tengan programas actualizados y docentes certificados, así como elementos teóricos y prácticos para la capacitación de estudiantes y profesionales en la materia.

El rector de la Universidad de Guadalajara, Tonathiu Bravo, subrayó que el acuerdo firmado fortalecerá la función de los docentes en derecho, mediante planes y programas de estudio actualizados, así como el perfil de los alumnos de acuerdo con el nuevo marco legal.

Durante la firma del memorando de entendimiento para la formación y capacitación de profesionistas en el sistema de justicia penal participaron funcionarios federales; los rectores de las universidades de Guadalajara, Ciudad Juárez, Estado de México, Nuevo León y Yucatán, así como los directores de las facultades de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, y de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	POLÍTICA	6

Plantea cese inmediato de maestros pederastas

■ ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

El diputado Rafael Hernández Soriano (PRD) propondrá reformas al Código Penal Federal y a la Ley General de Servicio Profesional Docente para cesar de inmediato a ministros de culto y profesores de educación básica pederastas, así como para incrementar los castigos de los culpables y sus encubridores cuando éstos sean sus superiores. El perredista dijo que con estas reformas, “los superiores jerárquicos de los delincuentes ya no los podrán esconder, trasladar o cambiar de sede cuando se trate de instituciones religiosas, educativas o culturales”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	POLÍTICA	8

Secuestran a dos maestros en Guerrero

SERGIO OCAMPO

Corresponsal

Chilpancingo, Gro.

Dos maestros de una primaria fueron secuestrados al mediodía del pasado lunes por un comando armado que llegó a las instalaciones de la escuela Vicente Guerrero, situada en la comunidad de Valle Luz, municipio de San Miguel Totolapan, en la Tierra Caliente guerrerense, informaron fuentes de la policía estatal.

Precisaron que ante la presencia de los niños y el pánico que les provocó el momento, los presuntos delincuentes los formaron en fila y luego se llevaron a los docentes Luis Villareal y Dora Nicanor –originarios de la comunidad de San Pablo–, sin que hasta el momento se conozca su paradero.

Autoridades policiacas arribaron horas después y realizaron un operativo para localizarlos en las inmediaciones de las comunidades de Villa Hidalgo, El Cubo, El Guayabo, El Terrero, donde al menos cinco planteles permanecen cerrados ante la inseguridad que priva para alumnos y docentes.

El alcalde de la capital guerrerense, Marco Antonio Leyva Mena, se manifestó en favor de que algunos de los pueblos del municipio pudieran sembrar en el futuro algunos estupefacientes con fines medicinales, a partir de la propuesta del gobernador de la entidad, Héctor Astudillo Flores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	POLÍTICA	15

En mayo se inicia otro ciclo de exámenes a mentores

■ LAURA POY SOLANO

A partir de mayo próximo se inicia otro ciclo de evaluaciones para el magisterio. El primer proceso corresponde a quienes buscan una promoción en el servicio, tanto de educación básica como media superior, quienes deberán examinarse del 7 al 22 de mayo en todo el país.

De acuerdo con el Calendario de Evaluaciones del Servicio Profesional Docente 2016, elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), los aspirantes a ingresar a la docencia deberán presentar una prueba que se aplicará para el bachillerato el 21 y 22 de mayo, mientras para preescolar, primaria, secundaria, educación física y especial se programó del 18 de junio al 10 de julio.

En cuanto a la prueba diagnóstica, obligatoria para todos los maestros que cumplen su primer año en funciones educativas, se realizará del 20 agosto al 4 de septiembre, por lo que deberán participar quienes ingresaron al servicio en el ciclo escolar 2015-2016, que concluye en julio próximo.

La evaluación del desempeño se aplicará nuevamente a un segundo grupo de docentes y directivos de educación básica y media superior del 5 al 27 de noviembre, y cuyos resultados se informarán en febrero de 2017.

Tres intentos

Los maestros que en la primera aplicación de este instrumento obtuvieron resultados insuficientes, deberán presentar de nuevo la evaluación, la cual contará como su segunda oportunidad de un total de tres para mantener su función docente.

En este caso, también se prevé participen en la aplicación del 5 al 27 de noviembre. Los lineamientos para esta evaluación deberán ser expedidos por el INEE a más tardar este 29 de abril.

Además, la SEP y las autoridades educativas locales deberán convocar a los docentes y directivos que han cumplido dos años en el servicio. Este grupo de profesores deberá evaluarse el 9 y 10 de julio, si labora en preescolar, primaria y secundaria, y entre 2 y 3 de julio si es docente de bachillerato. Sus resultados se darán a conocer el 12 de agosto para formación básica y el 29 de julio y 5 de agosto para educación media superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	NACIONAL	2

Dejan la secundaria 300 mil alumnos al año

SONIA DEL VALLE

Cada año, cerca de 300 mil estudiantes dejan la secundaria, una cifra que se ha mantenido prácticamente igual en la última década, señaló el investigador Lorenzo Gómez Morín.

Para el especialista, la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) abandonó la propuesta de gestión escolar centrada en el aprendizaje de los alumnos.

“Se nos van casi 300 mil estudiantes al año y no hemos logrado bajar esa línea, casi maldita, de casi 300 mil; sobre todo porque la secundaria estructuralmente es impertinente. Es un modelo educativo que no lo hemos dejado despegar”, dijo en entrevista.

“Hubo un planteamiento de una reforma (la del 2005) pensada en reorganizar el currículum alrededor de los estudiantes, porque ya se había detectado que la escuela trabaja sobre

la base de las disciplinas que se imparten y no sobre la base de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes que atienden”, explicó.

En su más reciente estudio “Abandono escolar en educación secundaria. Análisis estadístico básico y recomendaciones para un programa integral de prevención”, Gómez Morín revela que en México el abandono escolar en secundaria se registra principalmente en el segundo grado y no está aso-

ciado a los niveles socioeconómicos.

Señala que las entidades con los mayores niveles de abandono escolar son Michoacán, Tamaulipas, Guanajuato, Querétaro y Campeche.

“Es más un problema urbano que un problema rural. Aún no sabemos a detalle por qué, pero sí sabemos que la falta de pertenencia de la secundaria es lo que hace que sigamos teniendo estos niveles de deserción tan altos”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	POLÍTICA	10

►► “QUE SE DESPIDA A LOS QUE NO ESTÉN EN AULAS”

►► La presidenta de la Comisión de Gobierno del Congreso de Guerrero, Flor Añorve Ocampo, se manifestó a favor de que todos los **profesores** que no estén en las aulas –aun aquellos que hayan sido amenazados por la delincuencia– sean dados de baja de la nómina.

En la sede oficial del Poder Legislativo local, la también coordinadora de la fracción parlamentaria del PRI refirió que la sanción para los **profesores** que no se presentaron a la evaluación docente no será de la dimensión que se había planteado.

“Aunque son más de mil los que no se presentaron, el anuncio en realidad va en el sentido de que son menos los que van a ser objeto de recorte”.

Añorve Ocampo se manifestó a favor de que haya

una revisión más completa, que vaya más allá de la respuesta positiva hacia la evaluación docente, y que esté relacionada con una verificación respecto a la permanencia en las aulas.

“Sabemos que hay muchos **maestros** trabajadores que cumplen de manera permanente, en cambio, hay otros que no están yendo a sus centros de adscripción, esos son los que no tienen ningún pretexto para no asistir”.

La diputada Añorve Ocampo sostuvo que si al hacer la revisión se ubican **profesores** que no fueron a la evaluación y que además tampoco están en las aulas, se debe tomar la determinación de darlos de baja de la nómina.

Rogelio Agustín/**Chilpancingo, Guerrero**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	NACIÓN	6

Diputados reciben minuta para flexibilizar calendario escolar

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

●●● La Cámara de Diputados recibió del Senado de la República, la minuta para flexibilizar el calendario escolar de **educación básica** y normal, que envió el Ejecutivo federal, y que es impulsada por el secretario de **Educación Pública**, Aurelio Nuño, a su llegada a la dependencia.

El documento enviado a la Comisión de **Educación Pública** y Servicios Educativos tiene como finalidad que el calendario tenga una duración mínima de 185 días y un máximo de 200 efectivos de clase, con jornadas más amplias para cubrir en ambos casos 800 horas de enseñanza.

Faculta a las autoridades educativas locales para autorizar a las escuelas los ajustes que realicen al ca-

lendaro escolar, previa verificación del cumplimiento de los lineamientos que emita la autoridad educativa federal.

Esta última determinará el calendario para cada ciclo de la **educación básica** y normal, así como para la formación de **maestros** de dicho **nivel educativo**.

A su vez, las autoridades escolares locales ajustarán el suyo al establecido por la **SEP** y publicarán en cada entidad las autorizaciones de ajustes al calendario escolar.

La reforma faculta a los consejos escolares de participación social para opinar sobre los ajustes al calendario aplicable a cada escuela.

La modificación al artículo 51 de la Ley General de **Educación** forma parte del programa La Escuela al

Centro, el cual permite que las instituciones educativas en los estados puedan decidir el número de días a laborar en el calendario escolar.

Dicho programa pretende dotar de mayor autonomía de gestión a los centros escolares, además de que busca crear la figura de subdirector administrativo, con el fin de disminuir la carga administrativa de directores y docentes. ●

185

DÍAS es la duración mínima del calendario escolar de nivel básico que se plantea en la propuesta del Ejecutivo federal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	NACIÓN	13

Aplica **INEE** evaluación de participación cívica

● **Anuncia una evaluación a nivel internacional; a nivel bachillerato, la **SEP** arranca la prueba PLANEA**

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (**INEE**) informó el inicio de la aplicación del Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (Cívica 2016), que medirá siete ámbitos de la participación en las escuelas de 25 países.

Se trata de conocer actuaciones de la sociedad y los sistemas, principios, participación, identidades cívicas, sostenibilidad ambiental, interacciones sociales en la escuela y uso de redes sociales en la participación cívica. El Instituto dijo que

se trata de una evaluación a gran escala promovida por la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo (IEA, por sus siglas en inglés) que se efectuará hasta el jueves y los resultados se darán a conocer en noviembre de 2017.

Mientras, el subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, dio a conocer el inicio de la aplicación de la Prueba PLANEA en el bachillerato 2015-2016, que evalúa a alumnos que están por finalizar el último año en ese nivel educativo, y ofrecerá información sobre su desempeño.

En su página de Facebook, el funcionario señaló que el resultado refleja las competencias en matemáticas y lenguaje. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	NACIONAL	6

PREPARATORIAS Y UNIVERSIDADES

IMSS y NL acuerdan acelerar la afiliación de estudiantes

[REDACCIÓN]

■ El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Mikel Arriola, y el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, sostuvieron una reunión de trabajo en la que acordaron acelerar la afiliación de estudiantes de preparatoria y universidades del sistema público a los servicios de salud, para prevenir enfermedades.

Durante el encuentro, el titular del IMSS dijo que la cobertura médica les permitirá prevenir enfermedades causadas por el sobrepeso y la obesidad, que representan 70 por ciento de la mortalidad.

Mikel Arriola explicó que con la incorporación podrán prevenir embarazos precoces para no dejar sus estudios, tener acceso gratuito y sin restricción a los servicios de salud y, sobre todo, contar con herramientas de prevención para mejorar su estilo de vida.

Señaló que el intercambio de servicios de salud cubrirá la demanda y la hará más eficiente en las áreas donde las instituciones así lo requieran. De esta manera, se mejorará la atención de más de cuatro millones de regiomontanos.

En gira de trabajo por la entidad, el Director General del IMSS sostuvo una reunión con el delegado estatal del IMSS, Francisco Javier Mata Rojas, con quien revisó la agenda, así como el avance en la implementación del decálogo de medidas para mejorar la atención a los derechohabientes con calidad y calidez.

El titular del IMSS sostuvo encuentros con integrantes del Sindicato y del Consejo Consultivo delegacional y recorrió la Subdelegación número 3 Suroeste, las áreas de cobranza y de auditoría a patrones, donde dialogó con el personal sobre el trabajo que ahí se realiza.

Posteriormente visitó las instalaciones del Hospital General de Zona número 33 y de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco Obstetricia número 23, donde conoció el módulo de Atención y Orientación al Derechohabiente, además del área de consulta externa, recién remodelada.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	1	8

■ OAXACA

NUEVA LEY GARANTIZA EDUCACIÓN GRATUITA: IEEPO

El Sol de México

POR VÍCTOR CASTILLO

CORRESPONSAL

OAXACA, Oax. (OEM-Informex).- La nueva Ley Estatal de Educación incorporó en un 80 por ciento los contenidos y propuestas de la Iniciativa de Ley presentada al Congreso del Estado por la administración del gobernador **Gabino Cué Monteagudo** el 14 de agosto de 2014, señaló el director general del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Moisés Robles Cruz.

Precisó que con esta nueva ley, la educación no se privatizará, toda vez que el nuevo cuerpo legal reafirma que los servicios educativos en Oaxaca serán públicos, gratuitos, laicos y de calidad, además de incluir los conceptos de equidad y perspectiva de género, como lo establece la Ley General de Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	HIDALGO	7

Inicia aplicación de evaluación PLANEA

MARIANA GARNICA
REPORTERA

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, informa que este martes 12 de abril inicia la aplicación por segundo año consecutivo de la Evaluación PLANEA 2016 (Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes) en la Educación Media Superior.

De acuerdo con la Dirección General de Educación Media Superior participan en esta prueba 16 mil 498 estudiantes que cursan el último semestre de Bachillerato en 326 planteles estatales, federales y autónomos, públicos y particulares.

La evaluación PLANEA tiene como propósito general conocer la medida en que las y los estudiantes logran el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales en diferentes momentos de la educación obligatoria.

En esta prueba se evaluarán los aprendizajes en el último año del Bachillerato, en dos áreas de competencia: Lenguaje y Comunicación (Comprensión Lectora), y Matemáticas.

Los resultados de PLANEA Educación Media Superior serán publicados en la página de Internet del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), www.inee.edu.mx y de la Secretaría de Educación Pública (SEP), www.sep.gob.mx, y podrán ser consultados por las y los estudiantes, con el número folio de su examen.

Dentro de este proceso de evaluación PLANEA se aplicará una muestra a mil 546 alumnas y alumnos de 16 planteles públicos y particulares de Educación Media Superior, la cual contiene reactivos piloto para la prueba del próximo año.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	COMUNIDAD	6

ACOSADOR

Niño se
queda en
escuela

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gtmm.com.mx

El alumno de 11 años que presuntamente acosa a sus compañeros de la escuela primaria Laos permanecerá en el plantel, así lo acordó la Secretaría de Educación Pública (SEP) con padres de familia y será atendido psicológicamente.

Durante tres días, padres de los compañeros de este menor matuvieron cerrada la escuela, ubicada en la colonia Vértiz Narvarte, delegación Benito Juárez, en demanda de que el alumno fuera trasladado a otra primaria. Sin embargo, ayer cedieron ante la solicitud de la SEP de ayudar al niño en su reintegración escolar.

Reyna Ruiz, madre de familia, y quien asegura que su hija ha sido acosada por su compañero, dijo que tras reunirse con personal de la Dirección Jurídica, Operativa y Educación Especial, acordaron que serían evaluados alumnos de cuarto grado, los más afectados por el menor. Agregó

que el próximo 25 de abril se entregará un reporte de conducta del niño del cual dependerá su estadia en el plantel.

“Ofrecen soluciones parciales, como acompañamiento psicológico para él y su mamá. Si la estrategia de la SEP funciona el niño se queda. Nosotros no queremos dañarlo, sino que reciba atención y se corrija su actitud”, declaró la madre de familia.

El menor de 11 años es señalado de encerrar a las niñas en los baños y de amenazar con suicidarse.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	1	7

■ TULANCINGO

CONSTRUYERON CENTRO DE MAESTROS EN PREDIO EQUIVOCADO

El Sol de Tulancingo

TULANCINGO, Hgo. (OEM-Infomex).- El Centro de Maestros de Tulancingo, ubicado en el fraccionamiento Santa Ana, se construyó en un predio equivocado. Ahora la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo paga renta.

El terreno fue donado por Victorio Lorandi al Gobierno del Estado y éste anunció que en dicho predio se construirían los edificios para Servicios Regionales y Centro de Maestros.

Por parte de Gobierno del Estado mandaron entregar a la **SEPH** el terreno para construir y alguien, no se sabe quién, señaló la ubicación donde ahora es el Centro de Maestros y, en el 2002 construyeron, pero en un lugar incorrecto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	1	22

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA... Se cumple compromiso con educación: Balderas

Raúl Ruiz
cholin49@gmail.com

Uno de los principales compromisos que adquirió la alcaldesa Ana María Balderas Trejo con los atizapenses, es en el sector educativo, razón por la cual la Dirección de Desarrollo Social que encabeza Liliana Mendoza, ha iniciado con diversas actividades en busca de acercar este beneficio a la población.

Prueba de ello, es el programa que lleva a cabo el Ayuntamiento con el **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)**, un programa para que jóvenes y adultos puedan certificarse en su educación primaria y secundaria.

Para lograr este cometido, los aspirantes cuentan con diferentes formas, como el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), que ofrece a las personas jóvenes y adultas la educación básica vinculada con temas y opciones de aprendizaje basados en sus necesidades e intereses.

En el mismo sentido, se ofrece el Programa Especial de Certificación (PEC), que es un examen único para el que se les entrega una guía y cuentan solamente con dos oportunidades para poder certificarse de esta manera.

Contando **INEA** con personas que pueden asesorar para entender mejor las guías y también se cuenta con servicio en línea.

Al respecto, la Dirección de Desarrollo Social se pone a las órdenes de los ciudadanos ofreciendo este y varios servicios. Todos los trámites son gratuitos y se ofrecen informes a través del teléfono 3622 2941 y en las instalaciones de Palacio Municipal ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 91 Col. El Potrero, Atizapán de Zaragoza.



Liliana Mendoza.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	SUPLEMENTO	10

Instituciones Educativas Privadas, la mejor opción de enseñanza

Las instituciones privadas no están vinculadas a organizaciones gubernamentales. Pueden ser facultades sin fines de lucro, como las que son administradas por fundaciones privadas o cultos religiosos. O pueden ser entidades con fines de lucro, como muchas escuelas politécnicas, en línea o técnicas.

Las instituciones privadas reciben menos dinero o no perciben fondos del gobierno estatal o local. Hay elementos que contribuyen a que los colegios privados tengan algunas ventajas sobre muchos colegios públicos: como lo son la infraestructura, el equipamiento, los horarios más amplios, mayor involucramiento de las familias y claro, en la selección de los estudiantes.

Además, el nivel socioeconómico y el nivel educativo de sus hogares es una de las variables que más se relacionan con el rendimiento académico. Los colegios privados suelen ser un tanto caros, y además los colegios privados suelen tener no solo una estricta política de admisión, sino una política muy rigurosa sobre quién puede continuar en el colegio.

Es por eso que año con año, los resultados de **bachillerato** parecen confirmar la supremacía de la educación privada: la nota promedio de **bachillerato** de quienes vienen de colegios privados es mucho mejor que la de quienes vienen de colegios públicos.

De los estudiantes que hacen **bachillerato**, la nota promedio obtenida por quienes vienen de colegios públicos es de 69.2, mientras que quienes vienen de colegios privados obtienen una nota promedio de 79.9. Hay más de diez puntos de diferencia a favor de los colegios privados. Y esto solo por mencionar el sector **bachillerato**.

En base a estos resultados, podemos apreciar que la calidad de los centros educativos privados, ha demostrado con creces que sus estudiantes obtienen excelentes resultados.

Actualmente, los padres de familia luchan por darles una educación en una institución privada, debido a que la educación es mejor, por ser más exigentes con los alumnos, el tener mayor disciplina, lo cual hace que los maestros traten de dar lo mejor de ellos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	INTERNACIONAL	14

2016 ELECCIONES EU

Agreden estudiantes a jóvenes latinos en EU

Desata Donald Trump racismo estudiantil

Registan colegios cada vez más casos en los que jóvenes copian intolerancia

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- El mensaje anti-México de Donald Trump desató en menos de una semana una oleada de episodios considerados xenófobos en escuelas de Estados Unidos en contra de estudiantes latinos.

Entre los incidentes destacan los ocurridos hace unos días en una preparatoria del área de Milwaukee, Wisconsin, y otro en la Universidad de California San Diego, donde fue usada la misma retórica del precandidato presidencial puntero del Partido Republicano.

En el primer incidente, tres estudiantes de primaria gritaron: "¡Trump, construye el Muro!", durante un partido de fútbol en la preparatoria de Elkhorn, Wisconsin, cuando jugadoras latinas y afroamericanas de una preparatoria rival tocaban el balón.

Además, dos tercios de los profesores de primaria sondeados recientemente por la ONG Southern Poverty Law Center dijeron que los actos en contra



Los llamados de Trump a favor de un muro se han vuelto consigna de sus seguidores, que incluso han hecho playeras alusivas.

de estudiantes afroamericanos, musulmanes y latinos han aumentado en sus escuelas.

"Es descorazonador. Esto es algo que es completamente inaceptable y necesitamos unirnos todos (para) contrarrestar esto", dijo a REFORMA Crisela Zavala, subdirectora estatal para jóvenes de la Liga de Ciudadanos Latino Americanos Unidos (LULAC, por sus siglas en inglés).

El lunes pasado, autoridades escolares en Elkhorn condenaron los comentarios despectivos y aseguraron que tomarían acciones para evitar que

vuelvan a ocurrir.

Pero, para Zavala, el discurso de Trump en contra de los indocumentados y otras minorías contribuye a la intolerancia entre los jóvenes.

Desde febrero, medios locales en Hammond, Indiana, y Dallas, Texas, habían ya dado cuenta de incidentes de lenguaje de odio en contra de estudiantes latinas en preparatorias, pero en días pasados los episodios han tomado más intensidad en campus universitarios.

La noche del viernes en la Universidad de California, campus San Diego (UCSD, en



El viernes aparecieron grafitis y mensajes con gis en contra de latinos en el campus San Diego de la Universidad de California.

inglés), desconocidos vandalizaron las banquetas afuera de la biblioteca y el centro de estudiantes latinos al escribir con grafiti mensajes en apoyo a Trump y las frases: "¡Deporten a Todos!" y "¡México pagará!".

"Estos grafitis van en contra de los valores de equidad e inclusión de nuestro campus. Valoramos la diversidad y respetamos todas las culturas", indicó el Rector Pradeep Khosla en un comunicado.

Sin embargo, para estudiantes de la UCSD como Kevan Antonio Aguilar, tales palabras son insuficientes, pues afirma

que los actos de intolerancia contra estudiantes latinos son recurrentes.

"La declaración no da medios concretos contra las crecientes hostilidades raciales en nuestro campus. Esta inacción sólo reafirma las preocupaciones de la comunidad latinoamericana (de) que 'igualdad e inclusión' son palabras que ignoran persistentes ataques", dijo Aguilar a REFORMA.

A fines de marzo, episodios similares de grafiti con gis en apoyo a Trump aparecieron en diversos campus universitarios en todo el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	ESTADOS	28

Chocan normalistas de Tiripetío y policías

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA

Corresponsal

Morelia, Mich.

Siete policías y al menos cuatro normalistas resultaron lesionados ayer en un enfrentamiento en el cual se utilizaron gases lacrimógenos, toletes, piedras y palos.

Los uniformados desalojaron a estudiantes que bloqueaban las vías del tren en las inmediaciones de la Escuela Normal de Tiripetío —a 25 kilómetros de Morelia— pero los inconformes se atrincheraron en el plantel, desde donde lanzaron petardos y rocas que golpearon a una mujer policía en la cabeza, y un cohete que ocasionó quemaduras a un agente.

Los normalistas comenzaron una serie de protestas hace una semana porque las autoridades educativas del estado no han pagado becas y gastos operativos de las ocho escuelas normales de Michoacán, deuda que, según los estudiantes, asciende a casi 8 millones de pesos. El conflicto se agravó porque la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) sólo ofreció pagar los adeudos generados a partir de 2016, dijeron los alumnos.

Ayer a las 10:30 horas unos 300 normalistas bloquearon las vías del tren, a menos de 500 metros de la escuela normal. Media hora más tarde arribaron los policías, quienes desalojaron a los estudiantes de inmediato. Los normalistas opusieron resistencia y comenzó el enfrentamiento. A las 12 horas llegaron más agentes que rodearon a la escuela.

Los normalistas incendiaron una patrulla y tres vehículos repartidores de mercancías; además bloquearon una hora la carretera que conduce a los municipios de Acuitzio, Tacámbaro y Huetamo, así como la que va a Pátzcuaro. Según uniformados, los normalistas retuvieron al menos ocho vehículos, lo que negaron los estudiantes. Las autoridades no permitieron a reporteros acercarse a la normal, por seguridad.

Los alumnos aseguraron que cuatro de sus compañeros fueron heridos en el enfrentamiento. El titular de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, Antonio Bernal Bustamante, confirmó el número de policías lesionados. Después de las 14 horas los elementos de seguridad abandonaron la zona que acordonaron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	NACIONAL	9

Inician formalmente las negociaciones salariales SEP-SNTE 2016

POR ARMANDO RUIZ

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) entregó el Pliego Nacional de Demandas 2016 a la Secretaría de Educación Pública (SEP), con lo que inició formalmente la negociación salarial entre el magisterio y la autoridad educativa.

Durante la reunión con el presidente del SNTE, Juan Díaz de la Torre, el titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, ofreció que dentro de las posibilidades económicas, en un entorno presupuestal difícil, se buscará alcanzar las mejores condiciones salariales y de prestaciones para los maestros, en un proceso abierto, de cordialidad y sincero, y aseguró que además se implantarán estrategias para avanzar en el equipamiento y la infraestructura de las escuelas, entre otros temas sustantivos.

Díaz de la Torre y Nuño Mayer coincidieron en que los maestros deben ser reconocidos por su compromiso demostrado en las aulas y en los procesos de evaluación, recientemente aplicados.

El Pliego del SNTE está integrado por tres anexos: Educación básica, educación media superior y supe-

rior, así como personal de apoyo y asistencia a la educación, en donde se concentran las demandas de las secciones sindicales de todo el país.

El titular de la SEP transmitió a la dirigencia sindical el saludo del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y su compromiso con el magisterio, al tiempo que reconoció a los trabajadores de la educación y a su sindicato, que han trabajado en la construcción de las instituciones y la estabilidad que requiere el país.

En el encuentro el maestro Díaz de la Torre dijo que el SNTE, representante legal y legítimo de los trabajadores de la educación, "viene a esta negociación con seriedad, responsabilidad y profesionalismo. Es una responsabilidad compartida con México", informó la dirigencia del magisterio en un comunicado.

Refirió que se mantiene el compromiso de los maestros con el futuro del país y como ejemplo, se refirió al reciente resultado de la Evaluación Docente, donde la gran mayoría obtuvo resultados que garantizan la calidad de los docentes. Muestra de ello es que el 85 por ciento de los evaluados tuvo resultados satisfactorios en las recientes evaluaciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	NACIÓN	13

CNTE anuncia paro de labores

El secretario general de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)**, Rubén Núñez Gínez, informó que por acuerdo de la asamblea iniciarán un paro indefinido de labores el próximo 15 de mayo en Oaxaca y en las entidades federativas en donde tiene presencia.

Dijo que ante la cerrazón de los gobiernos estatal y federal con la movilización convocada para el viernes 15 de abril se declarará el inicio de la jornada nacional de lucha en la que participarán organizaciones sociales afines al magisterio. Dijo que también el 1 de mayo realizarán movilizaciones.

Quadratin

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	NACIONAL	5

MOVILIZACIONES

Reitera la CETEG su llamado a un paro nacional el 15 de mayo

[MAR HORACIO RAMOS EN ACAPULCO]

■ La Coordinadora Estatal de la Educación en Guerrero (CETEG) prepara movilizaciones, asambleas y un paro nacional, como respuesta a la postura del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, de querer despedir a mil 300 maestros que no acudieron a la Evaluación Profesional Docente el fin de semana pasado.

El vocero de la CETEG en Acapulco, Walter Emanuel Añorve Rodríguez, dijo que no permitirán que se despida a los docentes que se resistieron a ser evaluados el pasado 8 y 9 de abril, pues así como hay leyes que están dañando a la educación en el país, habrá leyes también que defiendan a los maestros para que no se les quite su trabajo.

“Estarían provocando un conflicto que no nada más va a ser magisterial sino va a derivar por las mismas razones de las voces de inconformidad en un conflicto social, y que pues dentro de la estrategia de la CNTE y de la CETEG pues vamos a salir a las calles, y realizar las actividades que debamos realizar en consecuencia de ello, si no se cambia esta decisión que nos parece errónea”, expresó.

El lunes, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, anunciaba que aproximadamente mil 300 maestros de Guerrero, que decidieron no someterse el pasado fin de semana a la evaluación extraordinaria de desempeño, serán despedidos y que la participación de los docentes para esta etapa de la prueba no alcanzó siquiera 50 por ciento de los dos mil 400 convocados.

“En el caso de Guerrero, serán alrededor de mil 300 maestros que serán dados de baja, como se dieron de baja a los casi 3 mil 400 maestros en las otras 28 entidades”, detallaba Nuño, con lo que sumaría un total aproximado de cuatro mil 700 profesores los que han sido expulsados del sistema profesional docente desde 2015, a partir de la evaluaciones dispuestas en la reforma educativa.

“La postura es la misma, los que ya dijimos no a esta farsa de la evaluación seguimos en resistencia, seguimos en pie de lucha no hay marcha atrás, lo que viene es el paro indefinido como se acordó a nivel nacional y lo estallamos el día 15 de mayo, tendremos en este inter varias acciones, como asambleas, desde regionales hasta estatales y preparando la mega marcha”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	POLÍTICA	4

• Un tribunal admite un recurso presentado por la PGR

Se retrasa aún más el trámite de prisión domiciliaria de Gordillo

ALFREDO MÉNDEZ

Después de un mes de trámites burocráticos que han retrasado la resolución con la que Elba Esther Gordillo espera obtener la prisión domiciliaria, un tribunal colegiado admitió a trámite hoy el recurso de revisión que interpuso en febrero pasado la Procuraduría General de la República (PGR) contra la orden judicial de reponer un procedimiento jurídico que beneficia a la maestra.

El pasado 8 de febrero, la magistrada Isabel Porras Odriozola, titular del tercer tribunal unitario penal de la Ciudad de México, instruyó volver a revisar y fallar la petición de la ex lideresa sindical, porque la resolución en la que le negaron el beneficio de prisión domiciliaria tenía "vicios de motivación y fundamentación".

Sin embargo, la Procuraduría General de la República (PGR) optó por pedir la revisión del amparo para efectos que favorece a Gordillo, lo que está retrasando la resolución final.

El pasado 26 de febrero, luego de diversos amparos, Gordillo Morales fue trasladada al hospital privado María José Roma, de la Ciudad de México.

Por ahora, los jueces federales han determinado que no puede continuar internada en la Torre Médica del Penal de Tepepan, porque ahí se carece de los equipos necesarios para atender sus enfermedades, razón por la que permanece en un nosocomio particular.

Gordillo tiene en curso tres procesos, dos por defraudación fiscal y uno por delincuencia organizada y lavado de dinero; todos son graves y sin derecho a la libertad provisional bajo fianza.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Templo Mayor (Reforma, p. 10)

Pepe Grillo. Al servicio de la patria (La Crónica, p. Tres)

El semáforo (El Financiero, p. 2)

Avanza la reforma anticorrupción (El Financiero, p. 53)

La gran carpa (El Economista, p. 63)

Consensos y disensos (Diario Imagen, p. 15)

Patalea Álvarez Icaza (La Razón, p. 6)

SEP

¿Por qué los maestros se niegan a catar la evaluación? (El Universal, p. 23)

¿Qué hacer con las encuestas? (La Crónica, p. Cuatro)

Bajo reserva. ¿Malas noticias para los maestros? (El Universal, p. 2)

Trascendió (Milenio, p. 2)

Agenda confidencial (24 Horas, p. 8)

Nombre, nombres y... nombres (Milenio, p. 27)

Claridad y transparencia (El Financiero, p. 17)

Educación e identidad, la agenda pendiente de la reforma educativa (El Financiero, p. 42)

Señores senadores (Excelsior, p. 22)

En la web. Entiendan que no cualquiera puede ser maestro (24 Horas, p. 2)

Solicita tomar en cuenta a cronistas de la CDMX (La Jornada, p. 2)

Cartón. Amenaza masiva de despidos. Fisgón (La Jornada, p. 4)

Cartón. La tradición oaxaqueña (La Crónica, p. Tres)

SNTE/CNTE

CNTE: otro descalabro (Excelsior, p. 13)

Las leyes anticorrupción (Milenio, p. 6)

Vanguardia política (El Sol de México, p. 17)

El semáforo (El Financiero, p. 2)

Repudia agresiones contra el magisterio disidente (La Jornada, p. 2)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	OPINIÓN	10

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



A LA CACHI, cachi, porra... sí, a la porra mandó **Aurelio Nuño** la celebración por el 80 aniversario del **Instituto Politécnico Nacional** que se llevó a cabo en la **Cámara de Diputados**.

EL SECRETARIO de **Educación Pública** fue el gran ausente en la ceremonia que se realizó en **San Lázaro** a la institución guinda y blanco.

LA CREMA y nata del **Politécnico** se dio cita en el **Palacio Legislativo**, pero se quedaron esperando, ¡al menos!, a que Nuño enviara algún representante, pero ni siquiera eso hizo.

PARA COLMO el orador por parte de los legisladores fue **Bernardo Quezada**, un diputado de **Nueva Alianza** que ni siquiera es egresado del **IPN**. Y al tema educativo le sabe porque fue cercano de **Elba Esther Gordillo**... tanto que ya hasta le dio la espalda.

MENOS MAL que una institución como el **IPN** está muy, pero muy por arriba de los vaivenes de los políticos en turno. Huelum... huelum... ¡gloria!

...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Al servicio de la patria

El pleno de la Cámara de Diputados rindió un homenaje al Instituto Politécnico Nacional con motivo del 80 aniversario de su creación.

Su actual director, Enrique Fernández Fassnacht, un académico de vuelos, Premio Crónica, recibió el reconocimiento por parte de los legisladores.

El IPN es una de las obras magnas del proyecto educativo de la Revolución Mexicana.

El general Lázaro Cárdenas tomó la decisión de crearlo bajo el lema: “La técnica al servicio de la patria”, que encierra un proyecto de nación.

Un proyecto optimista, convencido de que el país estaba listo para cosas grandes. El IPN cumplió con las expectativas y lo seguirá haciendo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	1	2



El **Instituto Politécnico Nacional** festejó en el salón de plenos de la Cámara de Diputados el 80 aniversario de su fundación. Su director, Enrique Fernández, recibió un reconocimiento por su papel en la formación de profesionistas. Por su parte, estudiantes anunciaron un posible paro de labores para hoy tras acusar al director de entregar al **IPN**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	1	53

Avanza la reforma anticorrupción

DESDE SAN
LÁZARO

>

ALEJO
SÁNCHEZ
CANO

¡Huélum! En el marco del 80 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional (IPN), su director General, Enrique Fernández Fassnacht, recibió un reconocimiento de manos del Presidente de la Mesa Directiva, Jesús Zambrano Grijalva, por el aporte de este centro educativo a través de los años al servicio del progreso científico y tecnológico del país.

Durante la histórica celebración, el legislador priista Bernardino Antelo Esper, del grupo de diputados de Sinaloa, propuso que fuera inscrito en uno de los muros del Palacio de San

Lázaro el nombre de Juan de Dios Bátiz Paredes, destacado personaje sinaloense que en la comunidad politécnica alcanzó reconocimiento por el trabajo realizado como fundador y primer director general del IPN, iniciativa que quedó a consideración del pleno a 80 años de la creación de este instituto.

Como dato de interés, en la Cámara de Diputados 36 de sus miembros son egresados del Poli, quienes representan 7% del total de los integrantes de la LXIII Legislatura.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	1	63



CAMPANAS. El recinto de la Cámara de Diputados se pintó de guinda y blanco y se cimbró con el grito al unísono de: “¡Huelum, huelum, Politécnico!”. Desde la más alta tribuna de la nación, se conmemoraron los 80 años del Instituto Politécnico Nacional (IPN), institución que fue fundada en 1936, durante la Presidencia de **Lázaro Cárdenas del Río**. El presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, **Jesús Zambrano Grijalva**, entregó un reconocimiento al director general del IPN, **Enrique Fernández Fassnacht**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	1	15

CONSENSOS Y DISENSOS

- 2018 ¿Año dual del PAN-PRD?
- Diputados politécnicos celebran 80 años del IPN
- Reforma educativa sigue adelante

POR MARIO SAN MARTÍN

Durante la histórica celebración, el legislador priísta Bernardino Antelo Esper, del grupo de diputados de Sinaloa, propuso que fuera inscrito en uno de los muros del pleno del Palacio del San Lázaro el nombre de Juan de Dios Bátiz, “para immortalizar” a tan destacado sinaloense, quien en esta fecha su obra fue recordada y reconocido su trabajo como fundador y primer director general del IPN

IPN, 80 AÑOS.- En el marco del 80 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en el recinto de San Lázaro sus integrantes rindieron homenaje a la institución que lleva como lema de batalla educativa “La Técnica al Servicio de la Patria” y que fue fundada en 1936 bajo el mandato del Presidente de la República, el general Lázaro Cárdenas del Río.

Enrique Fernández Fassnacht, Director General del IPN, de manos del Presidente de la Mesa Directiva, Jesús Zambrano Grijalva, recibió a nombre del Congreso de la Unión el respectivo reconocimiento para conmemorar la efeméride con lo que se recuerda el aporte que a través de ochenta años este instituto ha dado al servicio del progreso científico y tecnológico del país.

Durante la histórica celebración, el legislador priísta Bernardino Antelo Esper, del grupo de diputados de Sinaloa, propuso que fuera inscrito en uno de los muros del pleno del Palacio del San Lázaro el nombre de Juan de Dios Bátiz, “para immortalizar” a tan destacado sinaloense, quien en esta fecha su obra fue recordada y reconocido su trabajo como fundador y primer director general del IPN.

La iniciativa legislativa quedó a consideración del pleno, desde donde 36 orgullos egresados politécnicos, entre ellos (además del propio Antelo Esper) David López Gutiérrez, Edmundo Javier Bolaños Aguilar (PAN) y Juan Fernando Rubio Quiroz (PRD, no se quedaron con las ganas de entonar la porra que los distingue, el “Huelum, Huelum, Politécnico, ¡GLORIA!”.

NI UN PASO ATRÁS EN REFORMA EDUCATIVA.- El Partido Verde, en voz de su coordinador, Jesús Sesma, condenó las presiones de la CNTE por la aplicación de la evaluación. Expuso que ni un paso atrás en la reforma educativa, tras celebrar que en Oaxaca se aprobaron los cambios educativos estatales, y que en Guerrero cumplieron con la evaluación el 76 por ciento de los maestros, además de anunciarse que los mil 200 docentes que no se presentaron serán dados de baja.

Esas acciones indican que no hay marcha atrás en la operación de la reforma educativa, y que el titular de la SEP, Aurelio Nuño, tiene la voluntad de cumplir sin miramientos, ni demagogias, las indicaciones de la ley... Ya era hora.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	MÉXICO	6

» PERISCOPIO



Patalea
Álvarez
Icaza



Por Raymundo
Sánchez

Defiende Morena que el auditorio Justo Sierra, de la Facultad de Filosofía de la UNAM, permanezca secuestrado por *dealers*, ladrones y vándalos. Ayer su asambleista Citalli Hernández propuso un punto de acuerdo para que cese el "hostigamiento y amenazas" hacia los llamados Okupas, que "defienden la autonomía universitaria y la educación pública".

¡Hombre! En una de esas Morena inscribe a todos esos sujetos que ni universitarios son (*El Chómpiras, El Yorch* y compañía), a las escuelas de AMLO.

Twitter: @r_sanchezp



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	NACIÓN	23

¿Por qué los maestros se niegan a acatar la evaluación?

Por **MARÍA DE LA LUZ
ARRIAGA LEMUS**

De nueva cuenta el secretario Aurelio Nuño, ante la segunda ronda de evaluaciones docentes que se realizaron el fin de semana pasado en Guerrero, muestra que le faltan habilidades para el puesto, pues no tiene formación como maestro o pedagogo, maneja de manera equivocada lo que es un derecho y una obligación, se empeña en usar un lenguaje y una política coercitiva y represiva hacia el magisterio nacional, declara que la Policía Federal y estatal, estará presta para actuar "ante cualquier eventualidad". "Tomaremos las medidas necesarias para garantizar el derecho y la obligación de los maestros a evaluarse" (EL UNIVERSAL, 8/04/16). La evaluación ha sido impugnada por el magisterio nacional y numerosos investigadores educativos desde su aprobación.

Que se diga que es derecho y obligación es contradictorio. La "evaluación docente" que han instrumentado desde el Estado, además de ser externa al proceso educativo, no es un derecho, puesto que el derecho se define como la potestad que las personas tienen para ejercerlo o no, para desarrollar su propia actividad.

Y a los maestros que decidieron no aceptar una medida que les despoja de sus derechos laborales a la estabilidad, al libre ejercicio de su profesión,

a la libertad de cátedra; y que atenta contra la formación docente y la educación de los niños al legalizar que personas sin preparación normalista, ni didáctica o pedagógica, puedan ejercer como maestros de preescolar y primaria, los despidieron. Según la SEP hay 3 mil 360 maestros liquidados en todo el país, en los niveles de educación básica y media superior por negarse a ser evaluados.

El despido de los maestros es ilegal, violatorio del Apartado B del artículo 123 constitucional, contrario a la Ley Federal de Trabajo Burocrático y las Condiciones de Trabajo de la SEP, porque en ninguno de los artículos que la componen se considera a la evaluación como criterio de separación del puesto de trabajo.

La ilegalidad del despido se desprende del contenido de la propia "reforma educativa" que pervierte el concepto de evaluación, convirtiéndolo en un instrumento punitivo, al margen del proceso de enseñanza-aprendizaje, y para despojar de sus derechos adquiridos al magisterio. Históricamente la profesión docente es una de las más evaluadas, y con un claro compromiso social, en ella la evaluación es un acto continuo que busca mejorar la práctica docente y la educación. Por ello es deleznable que los medios de comunicación, siguiendo posiciones e intereses de organismos empresariales como Mexicanos Primero, se empeñen en

desacreditar a los mentores.

A estos agravios se suma la aplicación retroactiva de la reforma, contraviniendo las garantías Constitucionales de los artículos 14 y 1º.

Para las mujeres y hombres que se formaron como maestras y maestros, que durante años han mostrado su calificación docente frente a sus estudiantes en el salón de clases —aproximadamente un millón 500 mil en todo el país— puede ser indignante que mediante un examen estandarizado y otras pruebas de poca o nula calidad, se les desacredite, se les limite su capacidad creativa y libertad de cátedra, se les desprofesionalice, se les impida ejercer su trabajo, y finalmente pueda despedirseles.

¿Serán suficientes razones para negarse a asistir a la "evaluación" a la que quieren someterlos? ¿Una evaluación resguardada por la fuerza pública y sin consenso técnico, ni social, mejorará la educación? La respuesta la tienen los lectores. ●

Profesora de la Facultad de Economía e integrante del Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social, UNAM. caceps@gmail.com

La reforma educativa pervierte el concepto de evaluación, convirtiéndolo en un instrumento punitivo al margen de la enseñanza

¿Qué hacer con las encuestas?

Las encuestas son perversas por naturaleza. Descontrolan a todos, menos al que las lleva a cabo porque cobra por hacerlas. Son un delirio, una moda insufrible. Lo más grave es que si antes eran ocasionales, ahora no pasa día sin que aparezca una. Descontrolan a la sociedad, a los partidos les provocan sueños y pesadillas, a los periodistas les dan tema para llevar a cabo su innoble trabajo y a todos aquellos que buscan un cargo de elección popular los vuelve locos.

Las encuestas, dicen los expertos en medios de comunicación, sólo son instantáneas, reflejan lo que transcurre en el momento de realizar la pregunta, oprimir la cámara fotográfica o el celular. Segundos después, el panorama es otro y ha padecido modificaciones, a veces graves. Por ejemplo, hace unos días aparecieron varias señalando a los punteros en la carrera presidencial, cuya última parada es Los Pinos. En todas, gana Andrés Manuel López Obrador, quien jura que no las mira ni le importan. La gran encuesta, decía Cuauhtémoc Cárdenas, se lleva a cabo el día de la elección y allí los aspirantes mostrarán su poderío real. Obrador es un caso patológico. De la nada a la gloria, ha estado a punto de conquistar la silla presidencial. Formado en el peor PRI, tiene un solo discurso insensato que habla de salvación como lo haría un sacerdote, y obsesivamente lo repite desde que se hizo caudillo de la mano del citado Cárdenas. Su limitado vocabulario y sus frases demenciales, son mentiras piadosas en un país oprimido. Machaca: Fui objeto de un fraude y de un complot. Por eso, para evitar caos en sus filas de seguidores fanáticos, hizo un partido a la medida y se proclamó desde ya candidato presidencial.

Mientras que AMLO lleva dos años desgañitándose que la "tercera es la vencida", que llegando a la presidencia venderá el avión presidencial "que ni Obama tiene" y con las ganancias el país tendrá grandeza y los corruptos (la enigmática "mafia del poder") irán a la cárcel. ¿En qué se basa para afirmar a casi tres años de distancia que ganará? En las encuestas que le favorecen anticipadamente. Una reciente de la empresa Campaigns & Elec-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	OPINIÓN	CUATRO

tions, ha logrado averiguar que en todas las posibilidades actuales López Obrador se hará de Los Pinos. Tiene el 27 por ciento de la intención del voto, mientras que abajo aparecen Miguel Ángel Osorio Chong, con el 24; Margarita Zavala tiene el 14 y Miguel Ángel Mancera apenas rasca el 9 por ciento.

Dejemos la fotografía de la semana pasada, las variantes son pocas. Hasta hoy ningún partido, excepción hecha de Morena, tiene candidato presidencial de carne y hueso con habilidades para endilgarnos spots por miles. Todos se mueven con lentitud y bajo reglas que AMLO evade con audacia. En el PAN se barajan los nombres de Margarita Zavala, Ricardo Anaya y Moreno Valle. El PRD espera que su candidato ideal salga de una mágica alianza con Acción Nacional, manejada, desde luego, por un ex priista: Agustín Basave.

Pero la realidad es otra y no acaba de manifestarse porque el país actúa políticamente a la usanza del PRI: nadie se mueve para salir en la foto, lo que no es un impedimento para que los citados y algunos más como Eruviel Ávila, digan aquí estoy yo y me apoya el Edomex, uno de los estados más poderosos del país. Si no voy, o sigo los pasos de *El Bronco* o me postulo para una coalición PAN-PRD.

Las encuestas sufren cambios y ninguna es definitiva. Suelen ser erráticas y a modo de quien las patrocina o paga. Peña Nieto ha comenzado a mover con timidez sus fichas. Sus mejores hombres se movilizan, ajustan al deteriorado PRI. Aurelio Nuño trata de darse baños de pueblo retratándose con niños pobres de escuelas públicas, las que desconocía hasta que le dieron la SEP. Osorio Chong se siente seguro, sabe que como político de viejo cuño lo mismo se toma una selfie con Luis Miguel que con indigentes o damas de alcurnia. Recordemos que cuando los jóvenes del Politécnico descubrieron que había corrupción en sus escuelas, pararon actividades y fueron a entrevistarse con el hombre que se supone mueve los lazos del poder, el titular de Gobernación. Osorio Chong en mangas de camisa arengó a los estudiantes y dejó las cosas peores. Debe deshacerse de su lado populista (para cubrirlo está López Obrador) y acercarse a figuras elegantes como el Pre-

sidente de la República y el Jefe de Gobierno de la flamante y contaminada Ciudad de México.

Las nuevas encuestas irán reflejando los distintos escenarios políticos, cada vez más complejos estimulados por los "independientes". Pero para quienes leyeron las que desde hace dos años dan por ganador a López Obrador, ya tienen grabado, en caso de perder, sus frases

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	OPINIÓN	CUATRO

simplonas: Fraude, la mafia del poder nos robó... Y a falta de banda presidencial que ponerse en el pecho y una silla en el Zócalo, cobijado por actrices afamadas y escritoras exitosas, otra vez será "presidente legítimo" y al final dirá con voz estentórea: Si nos despojaron en la tercera, la cuarta es la vencida.

Por favor, dígame usted que no toma en serio las encuestas. Véalas con escepticismo y repítase: no creo en ellas, no creo en ellas, son un negocio mediático.

**René Avilés Fabila**www.reneavilesfabila.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	NACIÓN	2

BAJO RESERVA



Aurelio Nuño

ARCHIVO EL UNIVERSAL

¿Malas noticias para los maestros?

El próximo 15 de mayo podría ser un triste Día del Maestro. Por lo menos, las señales que les envía la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación a más de un millón y medio de docentes de educación básica en México no son muy alentadoras. La SEP, bajo el mando de **Aurelio Nuño**, ha dicho al arranque de la negociación salarial que deberá ser dentro de las posibilidades presupuestales que se tienen. Por su parte, la dirigencia del SNTE, que encabeza el maestro **Juan Díaz**, advierte a sus afiliados que los

líderes que lo precedieron en 73 años dejaron la vara muy alta. ¿Será que algunos en el magisterio comienzan a extrañar viejos tiempos?

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	AL FRENTE	2



:Que el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, dejó vestidos y alborotados a legisladores y politécnicos en el Palacio de San Lázaro, pues entre la tarde del lunes y la mañana del martes, dos veces confirmó su presencia y otras tantas canceló su participación en el reconocimiento que la Cámara de Diputados hizo al IPN durante la sesión de ayer.

Eso no impidió que el director del Instituto Politécnico Nacional, **Enrique Fernández Fassnacht**, entonara un huélum desde la tribuna, coreado por los legisladores, y que recibiera el reconocimiento por los 80 años de parte del presidente de la Cámara, el perredista **Jesús Zambrano**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	NACIÓN	8

AGENDA CONFIDENCIAL

LUIS SOTO

luisagenda@hotmail.com

¡Ay, Ricitos!

AGENDA PREVIA

Desde Cancún llegan noticias de que quien anda necesitado de *cash* es el cantante, perdón, el candidato de la alianza PAN-PRD, Carlos Joaquín, por lo que se ha visto en la ¿penosa? necesidad de “pasar la charola” a los hoteleros de Quintana Roo. Los malosos afirman que la colecta para la causa del susodicho la encabezó el ex presidente Felipe Calderón, en una reunión de “alto nivel”. Obviamente, los empresarios están ligeramente enca...nijados.

Y siguiendo con “la grilla”, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, insiste en “hacerle el caldo gordo” a Andrés Manuel López Obrador, quien anda ilusionando a los de la CNTE con el asunto de “meter reversa” a la reforma educativa. Hace una semana, Nuño exigió al tabasqueño aclarar su acuerdo con dicha organización, pero López “ni lo ve ni lo oye”. Sin embargo, un día sí el otro también, Aurelio reta a aquélla que explique por qué quiere regresar al sistema donde se vendían y heredaban plazas. ¡Cuida a tu jefe, Otto, cuidalo!

Tiene razón Manlio Fabio Beltrones cuando rechaza que la gubernatura de Tamaulipas –que se disputará el próximo 5 de junio– esté negociada con Acción Nacional. Lo que se negoció, aunque no con el PAN sino con Luis Videgaray, fue la candidatura de Baltazar Hinojosa, pues muchos analistas políticos bisoños daban por bueno a Marco Bernal.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	NEGOCIOS	27

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO
AGUILAR

aguilaralberto@prodigy.net.mx

Oracle: su fortaleza en la nube, crece a doble dígito y en TI mina de oro y todo por hacer

En ascuas navieras por falta de reglas para pesar carga por pacto con OMI; pronto CKDs de Ainda y se suma Gabriel Cerdio; Chivas más de 40 mdd en juego

EN EL MUNDO de la tecnología Oracle es una compañía que no requiere de presentaciones tras una historia de casi 40 años en un lapso en el que el voraz cambio se ha mantenido como la constante.

Esta multinacional fundada en California ya está en 187 países, factura 40 mil millones de dólares y es encabezada por **Mark Hurd**.

Sustentada en un flujo de caja de unos 12 mil millones de dólares, en los últimos 3 años y medio se ha mostrado muy activa en asimilar compañías por unos 35 mil millones de dólares para robustecerse.

No en vano es la más influyente del planeta en soluciones en la nube, negocio que crece exponencialmente.

Aquí Oracle, toda una autoridad en tecnología para base de datos y sistemas para su gestión llegó hace 30 años.

Hoy con mil 800 empleados incluso manufactura *software* en Guadalajara y junto con Brasil nuestro país aporta 70 por ciento de la facturación de la región a cargo de **Luiz Meisler**.

El año pasado Oracle volvió a crecer a doble dígito, pero hay la convicción de que se podría avanzar aún más aprisa con políticas públicas ex profeso.

Javier Cordero en el timón de Oracle desde hace 18 años, considera que México está sentado "en una mina de oro" si se aprovecha el momento disruptivo

que vive el negocio de TI, 63 millones de *smartphones* conectados y la demanda de servicios que genera el Internet de las cosas.

Este último mercado representa una facturación de 2 mil millones de dólares, pero en EU se llega a 120 mil millones de dólares, lo que significa una gran distancia.

Se hace ver que está bien apoyar a los sectores tradicionales, pero hay que redoblar esfuerzos para hacerlo con el rubro de las TIC que crece a ritmos de 15 por ciento, 5 veces más que el PIB.

Se requiere una política ad hoc por Economía de **Ildefonso Guajardo** e incentivos por SHCP de **Luiz Videgaray** para desarrollar proyectos que conviertan a México en una plataforma como ya lo es Jalisco.

Si bien SCT de **Gerardo Ruiz Esparza** hace esfuerzos para ensanchar la infraestructura, también debe apoyar proyectos que hagan diferencia.

La SEP de **Aurelio Nuño** tendría que empujar una estrategia para generar el talento que se requiere; en 2015 fue necesario traer 400 mil jóvenes de otras latitudes.

Hay todo por hacer en comercio electrónico, mercadotecnia digital, soluciones en la nube, opciones para mejorar movilidad, ámbitos en los que Oracle es autoridad.

No en vano sus clientes como Aeroméxico, Cinépolis, Sky, Dish, diversos bancos, autoservicios y departamentales y por supuesto el gobierno que es una tercera parte de su negocio.

Ahora mismo el reto es fortalecer sus servicios en la *nube*, capitalizar las recientes compras globales, ajustarse internamente para responder a la transformación y generar los profesionistas necesarios de cara a las oportunidades.

A SOLO DOS meses y medio de que entre en vigor el convenio Solas sobre seguridad marítima, la falta de normatividad trae en ascuas a las navieras. México firmó con la Organización Marítima Internacional (OMI) las disposiciones entre las que está el pesar los contenedores antes de embarcarlos. Ahora mismo nadie sabe en dónde estarán las básculas certificadas y menos los costos. Esto tiene impacto en 100 por ciento de la cadena logística para exportar e importar. Estas reglas que arrancan el primero de julio en el mundo, buscan reducir los accidentes en altamar ya que

los dueños de la carga excedían el peso desequilibrando los barcos. Aquí la medida a cargo de SCT de **Gerardo Ruiz Esparza** impactará a 16 puertos de altura y más de 100 líneas navieras. El movimiento de contenedores en puertos nacionales promedia 5 millones de unidades y tiene implicaciones para Comce de **Valentín Díez Morodo**, Canacar de **Rogelio F. Montemayor**, Concamin de **Manuel Herrera Vega**, Caaarem de **José Antonio Vidales**, Amanac de **Francisco Orozco**, entre otros. Bomba de tiempo.

AINDA ENERGÍA DE **Manuel Rodríguez Arregui** está ya en la recta final de su *road show* con afores y otros inversionistas para colocar pronto CKDs por 6 mil millones de pesos en una serie A y hasta 15 mil millones adicionales en 5 series. Ya cuenta con el aval de CNBV de **Jaime González Aguadé** y Consar de **Carlos Ramírez Fuentes**. Sin embargo le platico que **Gabriel Cerdio** se acaba de incorporar a la firma. Era el director de Petróleo y Gas de GE y se suma al equipo que forman **Pablo Rinckenbach** y **Luis Arias**. **Cerdio** será el director ejecutivo de operaciones.

TRASCENDIÓ QUE EL Guadalajara que comanda **Jorge Vergara** ya negocia sus derechos televisivos con Televisa de **Emilio Azcárraga**. Su contrato anual significa más de 40 millones de dólares. El tema es complicado por las multiplataformas que hoy abre el Internet. Vale recordar que **Jesús Martínez** dueño del Pachuca y León fue el primero que optó por diversificarse. Hicieron lo propio Dorados y UDG. El mundo cambia. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	1	17

PERAS
Y MANZANAS
>

VALERIA
MOY*



Claridad y transparencia

Recientemente surgieron los “bonos educativos”, los Certificados de Infraestructura Escolar Nacional (CIEN) creados para mejorar la infraestructura de las escuelas públicas. Este programa busca bursatilizar proyectos equivalentes al 25% de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para que en los siguientes tres años se obtengan hasta 50,000 millones de pesos para el fin mencionado. Estos bonos no son bonos, para serlo tendrían que ser emitidos por el gobierno federal y en

este caso los emitiré Banobras. No tengo duda de que estos bonos podrán generar beneficios, pero se desconocen elementos importantes de su funcionamiento, como la tasa de interés, las reglas de uso de los recursos y la cobertura que tendrán. Es deuda, pero optamos por no llamarle así.

Existe el mismo problema al analizar los ingresos del gobierno. En el último año la recaudación por el concepto de “aprovechamientos” se incrementó 40.7 por ciento. Los aprovechamientos son, de acuerdo a Hacienda, recargos, multas y demás ingresos de derecho público no clasificables como impuestos, derechos o productos. Es prácticamente imposible conocer mayor desglose sobre estos ingresos. También hay un rubro de “otros”, en los que evidentemente no es clara la fuente de esos recursos.

La dificultad en la comunicación de cifras relevantes para la economía del país, particularmente en las finanzas públicas, pone un velo de opacidad que complica su análisis. Son recursos públicos, tanto su recaudación como su uso tienen que ser revelados con transparencia. No sólo con transparencia, también con claridad.

La autora es profesora de Economía en el ITAM e investigadora de la Escuela de Negocios en Harvard

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	1	42

DESDE OTRO ÁNGULO

Educación e identidad: la agenda pendiente de la **reforma educativa**

BLANCA
HEREDIA

¿Por qué tantas jovencitas se embarazan y dejan de estudiar? ¿Cuál pudiera ser la razón de que algunas escuelas tengan más estudiantes violentos? Por qué razón números crecientes de niñas y adolescentes se hacen cortes en el cuerpo? ¿Por qué tantos jóvenes abandonan sus estudios? ¿Qué pudiera explicar el que, a pesar de las carencias de sus familias y planteles, la mayoría siga yendo a clase todos los días?

¿Será que los estudiantes calculan, al despertarse en las mañanas, qué tanto les va a dar la escuela a futuro en términos de empleo, ingreso y demás? ¿Qué los mueve a presentarse o no a clases? ¿Qué los motiva a esforzarse o a no hacerlo?

Las respuestas a estas preguntas no son fáciles e involucran muchos elementos. Uno de ellos, sin embargo, brilla por su ausencia en buena parte de las discusiones, los estudios y los debates sobre educación y política educativa (en México, sin duda, pero no sólo en México).

Me refiero al tema de la identidad.

No se trata de una omisión menor. La identidad es un aspecto fundamental de nuestro ser en el mundo. Sin alguna idea de quiénes somos no resulta posible reconocernos a nosotros mismos a lo largo del tiempo. De nuestra identidad depende también, centralísimamente, nuestra autoimagen y nuestra posibilidad de pertenencia. En suma, antes de que el "yo"

pueda calcular cursos de acción en función de costos y beneficios, tiene que existir ese "yo".

A las escuelas solemos pedirles, especialmente en estos tiempos tan ansiosos que corren, que desarrollen en sus alumnos una lista interminable de saberes, habilidades y competencias. Lo que, con frecuencia, olvidamos es que, antes que ninguna otra cosa, los establecimientos escolares son moldeadores clave de las identidades de sus estudiantes. La mayor parte de las escuelas proveen, de modo explícito o implícito, a sus educandos un ideal del "buen alumno". Ese ideal influye decisivamente en qué tanto distintos grupos de estudiantes logran o no sentirse parte de la comunidad escolar, lo cual, a su vez, tiende a influir de modo muy importante en el aprovechamiento escolar y la conducta de los alumnos.

La investigación sociológica, derivada del trabajo pionero de James Coleman, muestra que aquellos estudiantes que están o se sienten muy lejos del ideal del "buen alumno" dominante en su escuela suelen construir una identidad contrapuesta a ese ideal como vía para reforzar su autoimagen y sentirse parte de un grupo. Así, por ejemplo, frente al ideal de estudiante aplicado, dócil y conformista, se arman una identidad en el que la rebeldía o incluso la violencia se convierten en señas de orgullo, reconocimiento y pertenencia.

Incorporar la identidad a la ecuación educativa, como ha hecho Akerlof, permite empezar a entender por qué a algunos alumnos y alumnas se lastiman a sí mismos o a otros, y, también, por qué algunos jóvenes se esfuerzan por aprender y algunos otros se resisten activamente a hacerlo. Estas y muchas otras conductas que resulta difícil explicar desde un paradigma que supone sujetos perfectamente ra-

cionales y completamente informados se vuelven más comprensibles si tomamos en cuenta que, antes que ninguna otra cosa, los seres humanos requerimos categorías para saber quiénes somos, pues de ellas depende crucialmente nuestra estabilidad psíquica y nuestra posibilidad de interacción y conexión con otros. Por ejemplo: "me corto las muñecas para ser aceptada por mi grupo" o "me embarazo para ser madre, es decir, 'alguien'".

Si bien la formación de la identidad y la autoimagen de un individuo arrancan en el seno familiar y persisten a lo largo de la vida, la escuela constituye un espacio crucial para el desarrollo de esos procesos. Convendría no olvidarlo y dedicarle tiempo y atención prioritaria a estos temas en el contexto de la **reforma educativa** en curso en México y, muy particularmente, ahora que se discuten y diseñan los nuevos planes de estudio para los años por venir.

En concreto, el nuevo modelo educativo deberá incluir no sólo el listado de saberes y competencias que queremos obtengan de la escuela los niños y los jóvenes mexicanos a los que les tocará vivir en un siglo complicado, sino un planteamiento fuerte sobre qué tipo de seres humanos queremos formar, en términos de su identidad individual y también colectiva.

¿Queremos seguir produciendo cínicos y simuladores? ¿Que-

remos formar ciudadanos activos y responsables o seguir formando súbditos? ¿Queremos sólo cosmopolitas o ciudadanos del mundo que también sean mexicanos de nuevo tipo? Necesitamos definiciones precisas sobre estos temas y estrategias claras sobre cómo aterrizarlas en la práctica.

Opine usted:
@BlancaHerediaR

Continúa en siguiente hoja

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	PRIMERA	22



Señores senadores

Son incontables los méritos académicos, profesionales y diplomáticos de Andrés Roemer.

Recomendar implica un riesgo, sin duda alguna, la adquisición inmediata de una responsabilidad de la que pueden desprenderse consecuencias positivas o negativas para quien decide exponer su prestigio personal al apoyar los objetivos de un tercero que se ha propuesto alcanzar un fin que, en el caso del cónsul **Andrés Roemer** merece el respaldo del gobierno mexicano para encabezar la representación de México ante la Unesco, en París, Francia.

Son incontables los méritos académicos, profesionales y diplomáticos de **Roemer**. Yo, como simple ciudadano de a pie, asumo que cuando los senadores de la República estudien sus merecimientos y los comparen con los de cualquier otro aspirante al cargo, habrán de votar en favor de su candidatura como la mejor opción para nuestro país. ¡Por supuesto que desde la calle yo votaría por **Roemer**!

Andrés Roemer es doctor en Políticas Públicas por la Universidad de Berkeley, con distinción académica. Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard, donde se hizo merecedor del Premio Don K. Price por Distinción Académica y Compromiso con el sector público (único latinoamericano acreedor a dicho premio). Pero hay más: **Roemer** ostenta la licenciatura en economía por el ITAM y derecho por la UNAM (ambas cursadas simultáneamente con mención honorífica).

Ha sido profesor titular de políticas públicas y de análisis económico del derecho en la maestría del CIDE y de economía del arte en el ITAM, catedrático de la maestría en políticas públicas entre México y Estados Unidos en la Escuela de Políticas Públicas de la Universidad de Berkeley y profesor asistente en temas totales de la Unesco (Recursos naturales, cultura y comunicación—prensa) en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy en la Universidad de Harvard. Además, **Andrés Roemer** ha impartido conferencias en más de 12 universidades

distinguidas del continente americano, en Barcelona, en la London School of Economics, en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en la Universidad de Boston, de Harvard, de Phoenix, de Stanford, de Berkeley y de la Royal Society of the Arts.

En torno a su desempeño en el sector público, **Roemer** funge en la actualidad como cónsul general de México en San Francisco, California, donde el propio jefe de la página editorial del periódico *San Francisco Chronicle*, **John Diaz**, lo define “como el mejor cónsul que ha tenido el área de la Bahía en los últimos 20 años”. Anteriormente, fungió como Secretario Técnico “B” de la política cultural en el extinto Conaculta, donde fue responsable de elaborar el Programa Nacional de Cultura y los indicadores estadísticos en la materia. En torno a su perfil científico es el único mexicano

En torno a su desempeño en el sector público, Roemer funge en la actualidad como cónsul general de México en San Francisco.

Junto con cinco distinguidas personalidades miembros de la Fundación Richard Dawkins para la Razón y la Ciencia en Reino Unido, así como del Patronato de la Fundación Eduard Punset para la Difusión de la Ciencia, en España. Ha sido merecedor de las becas Fulbright, Ford, Harvard, ITAM, Conacyt, SEP, entre otras. El propio Premio Nobel **Mario Molina** y el presidente de la Academia de las Ciencias **Arturo Menchaca** (2010-2012) lo distinguieron con el reconocimiento de divulgación científica. Recordemos que Unesco significa Educación, Ciencia, Cultura y Comunicación; todos temas de *expertise* del **Andrés Roemer**.

¿Qué tal un representante mexicano en la Unesco con esta trayectoria?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	SEGUNDA	2

: EN LA WEB

DESDE FACEBOOK

Entiendan que no cualquiera puede ser maestro

(En los últimos nueve meses han sido separados del servicio cerca de cinco mil profesores de educación básica y media superior por protestar o manifestar su inconformidad ante la reforma educativa, de acuerdo con la SEP.)

¿Es en serio que se enojan por esto? Creo que no conocen todo lo que pasaba antes, es más, si

reprobaban el examen ni siquiera los despedían; tienen tres oportunidades de pasar y si no pasan se les da liquidación y muy decente.

Entiendan que no cualquiera puede ser maestro, hay que mejorar la calidad de la educación para que precisamente haya más oportunidades.

YOGUNE TIERSEN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Solicita tomar en cuenta a cronistas de la CDMX

Ojalá que el esfuerzo que va a realizar la comisión especial para estudiar lo relacionado con el patrimonio cultural de la Ciudad de México, encabezada por la diputada Eva Lescas, sirva para algo y no sea sólo un acto en época de elecciones ni con el propósito de mover a la gente”, pues, a decir verdad, en los pueblos originarios existe un abundante patrimonio cultural, tangible e intangible, pero casi olvidado por autoridades delegacionales o las instituciones. Ya es tiempo de que el gobierno intervenga de manera decidida; como ejemplo diré que en el pueblo de Santa Martha Acatitla, la Dirección General de Sitios y Monumentos no atendió los oficios que en repetidas ocasiones le llevamos para reparar la barda perimetral de la parroquia del pueblo.

También saludo con alegría que se trate de elaborar un atlas del patrimonio cultural de la Ciudad de México, y si se da a conocer a los niños en las escuelas, es mucho mejor.

Sería de justicia que ahora sí a los cronistas se nos tome en cuenta de forma permanente y ya no seamos objetos decorativos en encuentros de relumbrón, porque si bien es cierto que venimos trabajando con el viento en contra –y lo hacemos porque tenemos la camiseta bien puesta–, también es cierto que tenemos una familia que mantener y que sería justo que se cumpliera el decreto expedido para tal fin por el presidente Miguel de la Madrid el 18 de febrero de 1987. Muchos cronistas son verdaderos investigadores en sus comunidades y ya no son aquellos personajes del siglo XIX que sólo sabían anécdotas curiosas o decían de memoria una retahíla de fechas, nombres y batallas. Espero que esto último ahora sí, diputada Eva Lescas, sea atendido.

*Calixto Rosas Vázquez, cronista
del pueblo de Santa Martha Acatitla*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	POLÍTICA	4

Amenaza masiva de despidos - **Fisgón**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	OPINIÓN	TRES

LA TRADICIÓN OAXAQUEÑA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	PRIMERA	13

CARLOS ORNELAS

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

Carlos.Ornelas10@gmail.com

CNTE: otro descalabro

A la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la otrora invencible cabeza de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, las cosas no le pintan bien. Los astros se alinearon en su contra. El Congreso de Oaxaca la agarró desprevenida; el gobernador Gabino Cué mira cerca la coronación de la faena que comenzó en julio del año pasado; el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, se frota las manos y felicita a los diputados oaxaqueños; y hasta el arzobispo de Antequera aplaude la armonización de la ley de educación de ese estado con los cambios constitucionales, opina que no debe haber marcha atrás.

Para unos, la aprobación de esa ley —el sábado pasado, en sesión extraordinaria, casi a la medianoche— fue un clásico *madrugete*. Para otros, la aplicación de una estrategia política correcta. El Congreso de Oaxaca estaba en la mira de la Suprema Corte. Los diputados sólo contaban con cinco días para armonizar el precepto local con las coordenadas de la Reforma Educativa. Si no lo hubieran hecho, caerían en riesgo de desafuero.

El secretario general de la S22, Rubén Núñez, se quejó porque los diputados aprobaron la ley mientras la dirigencia de la sección estaba en asamblea y porque no tomaron en cuenta su Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca. Luego asentó que la promulgación de ley no significa una derrota para la disidencia magisterial oaxaqueña:

“Por el contrario, estamos más fortalecidos que nunca y vamos a establecer nuevos acuerdos” (*El Universal*, 10 de abril).

Se pueden extraer muchas lecciones al recapitular las acciones políticas del gobierno a partir de julio de 2015, cuando reconquistó el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y fortaleció al gobernador Cué. Quiero resaltar tres.

Primera. Tal vez Gabino Cué alcance a dejar “la casa limpia”. Lo que ya logró es no pasar a la historia como otro gobernador que, por comodidad o debilidad, se plegó a los deseos de la CNTE.

Segunda. Al parecer el presidente Peña Nieto se convenció de que conceder beneficios a la S22, en lugar de calmar a sus dirigentes, aumentaba sus apetitos. Por ello tomó la determinación de retirar al subsecretario de Gobernación, Luis Miranda, de la negociación con la CNTE y dejar en el secretario de Educación Pública el diseño y control de la estrategia. Consecuencia: las ristras del poder fueron coherentes. La acción política se alineó al discurso duro.

Tercera. La coherencia política incrementa los grados de legitimidad. Los pasos erráticos que el gobierno dio al lidiar con la CNTE tras disciplinar a la corriente mayoritaria en el SNTE, hicieron crecer a la disidencia, pero el gobierno extravió su credibilidad.

Comenzó a perder aliados en el sector privado y a sembrar dudas en los gobernadores. Éstos, que nunca vieron con simpatía la reforma, no se atrevían a tocar a los sindicalistas de ninguna corriente. Pensaban que se quedarían colgados de la brocha.

Más allá de sólo inquirir si fue un *madrugete* — que sí lo fue —, vale la pena preguntarse si la armonización de la ley es una derrota más o será la puntilla definitiva a la S22.

Por una parte, observo un debilitamiento real y simbólico de la S22... Por otra parte, las derrotas legales y políticas pueden incitar a los extremistas a radicalizarse, como en Guerrero.

Por una parte, observo un debilitamiento real y simbólico de la S22. Sus dirigentes ya no pueden convocar a grandes contingentes; no tienen a la mano los recursos de que disponían hace un año. Además, su moral va a la baja, andan de capa caída. Ciertos grupos ya bajaron la guardia y, por fatiga o conveniencia, se plegan a los nuevos tiempos. Van en retirada.

Por otra parte, las derrotas legales y políticas pueden incitar a los extremistas —o a quienes ya tienen poco que perder— a radicalizarse, como en Guerrero. Pequeños grupos decididos a la acción directa pueden causar daño a la educación. No sólo con boicots a las evaluaciones, sino en la práctica de las escuelas. En varios municipios los directores —que obtuvieron sus puestos con la constancia de participación sindical— no dejan ingresar a quienes ganaron la plaza por concurso; también se oponen a la entrega de libros de texto gratuitos y hasta que se ejerzan las partidas que ahora llegan a cada plantel.

La acción de la legislatura de Oaxaca del sábado pasado tiene valor estratégico. Es un paso firme que enseña que las directrices legales de la Reforma Educativa avanzan por el camino que desea el gobierno. No entiendo cómo Rubén Núñez se aferra a decir que la armonización de la ley de Oaxaca fortalece a la S22. Sospecho que no mira la alineación de los astros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	POLÍTICA	6



Las leyes Anticorrupción

Las Organizaciones Nacionales no Gubernamentales (ONG's) rechazaron el método propuesto por el Senado de la República, de debatir sin la asistencia de la sociedad civil, para la aprobación de las leyes secundarias anticorrupción, por lo que solicitaron la instalación de cinco mesas de trabajo que iniciaron ayer, en las que se incluye el nombramiento de la Fiscalía General de la Nación, que sustituirá a la Procuraduría General de la República.

En el debate abierto entre las organizaciones y los senadores de todas las fracciones parlamentarias se tratarán la Ley Reglamentaria del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas y la Fiscalía Anticorrupción.

Las fracciones del PAN y PRD van a votar en bloque por dichas leyes, se unieron contra la propuesta presentada por el Partido Revolucionario Institucional, obligando a abrir el debate público. Recordemos que los legisladores albiazules y del sol azteca, frenaron el proceso del nombramiento del Fiscal Anticorrupción en 2014, pues exigieron que primeramente deberían estar aprobadas las leyes. De entramparse algún tema de los ya referidos, se corre el riesgo de no concretar y aprobar dichas leyes durante el actual periodo de sesiones que concluye el próximo 30 de abril.

El coordinador de los perredistas Miguel Barbosa, expresó tajantemente: "si no hay

leyes en materia de combate a la corrupción, no habrá el tema de reforma anticonstitucional sobre seguridad pública". Por su parte, el pvemista Pablo Escudero, presidente de la Comisión Anticorrupción, confía que en esta semana se puedan resolver los temas en las cinco mesas de trabajo, para su posterior aprobación en el pleno del Senado.

DE PASADITA... El presidente de la Junta de Coordinación Política de la LIX Legislatura **mexiquense**, Juvenal Roa Sánchez, así como los coordinadores de las fracciones parlamentarias del PVEM, Francisco Agundis Arias, Juan Zepeda (PRD), Mario Salcedo (Encuentro Social) y diputados integrantes de dichos partidos, promovieron acción de Inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sobre la Ley que Regula el Uso de la Fuerza Pública en el estado de México...

"Lo hicimos porque escuchamos y tomamos en cuenta la opinión de la sociedad", expresó el priista Juvenal Roa... Estarán atentos a la resolución que emita la SCJN... El **gobernador mexiquense** Eruviel Ávila, supervisó el operativo Plan Tres (Transporte Estatal Seguro), implementado hace diez días. Dijo que han sido sancionados mil 150 usuarios por contaminar, violar el Hoy No Circula y por irregularidades en la concesión... La CNTE acordó que a partir del 15 de mayo próximo iniciarán un paro nacional de labores para mantener su oposición a la Reforma Educativa. "Brillante ejemplo" de los mal llamados maestros. M

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	NACIONAL	17



Reaparece Núñez Ginéz; quiere devolverse a la Sección 22 “glorias” pasadas; Beltrones en Baja California; Hank, quiere gubernatura de BC

El ya famoso y legendario **Rubén Núñez Ginéz** reapareció en escena, en lo que es uno de sus últimos intentos por tratar de devolverle a la Sección 22 de los “maestros” de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación sus “glorias” pasadas, pero para su desgracia, lo más probable es que no lo consiga y por una simple razón: ya no tiene el poder ni el control del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, de donde sacó tantas prebendas y privilegios.

Ayer, Núñez anunció que esta nueva lucha iniciará el viernes con bloqueos carreteros se supone, a nivel nacional. Al parecer, el líder de la Sección 22 de la CNTE, olvida que conforme ha pasado el tiempo, su fuerza ha mermado y ya no goza del mismo poder de convocatoria que tuvo en el pasado, así que sus asesores harían bien en recomendarle que no haga pronósticos ni declaraciones tan temerarias, pues Núñez anunció que los “maestros” de dicha sección iniciarán un paro de labores a partir del 15 de mayo en los 23 Estados del país donde se supone que hay presencia de maestros disidentes, en protesta por la falta de respuestas a las peticiones.

Finalmente, muy activo se le vio a **Manlio Fabio Beltrones** por Baja California en el arranque de campaña de los candidatos del PRI a presidentes municipales y diputados locales endicha entidad. En Mexicali y en Tijuana, el político dejó muy en claro que el Comité Ejecutivo Nacional del PRI vino a sumarse de lleno en apoyo a cada de uno de sus postulados, y hoy seguirá en ese tenor por tierras fronterizas.

Hay que recordar que el Revolucionario Institucional postuló, en alianza con el PVEM, el Panal y el Partido del Trabajo, a Antonio Magaña González por la alcaldía de Mexicali; **René Mendivil Acosta**, por Tijuana; **Marco Antonio Novelo Osuna**, por Ensenada; **Laura Torres Ramírez**, por Rosarito y **Nereida Fuentes González**, por Tecate.

Si bien, en Baja California no se renueva gubernatura, las elecciones que vienen han empezado a meter ruido a este respecto. Por ejemplo, muy comentado en Tijuana la presencia ni

más ni menos que de **Jorge Hank Rhon** en un mitin de apoyo a Mendivil Acosta.

A finales del año pasado, Hank manifestó que “no ha quitado el dedo del renglón” respecto a sus intenciones de buscar la gubernatura de Baja California. Arraigo y posibilidades, sin duda, las tiene e incluso no le interesa pasar por ni por el Senado de la República ni por la Cámara de Diputados. Por lo pronto, Hank Rhon ha ido tejiendo fino y constante para lograr su objetivo y hasta ha llegado a tener buena relación con el gobernador Francisco “Kiko” Vega.

Notas cortas

*** “Es difícil entender a México sin la aportación de la UNAM”, afirmó el coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa al sostener una reunión de trabajo con el rector de la máxima casa de estudios, **Enrique Graue**. Agregó el senador Gamboa que la Universidad se destaca, a nivel internacional, por su diversidad de conocimiento y en la atención de asuntos complejos, que atañen a nuestro país.

*** A propósito, la Cámara Alta aprobó modificaciones a algunos artículos de la Ley del Infonavit, con lo que fortalece al Instituto que dirige **David Penchyna**, para mejorar el rendimiento de la subcuenta de vivienda de los trabajadores con mayor seguridad, transparencia, al tiempo, que preserva la viabilidad financiera de la institución. Entre los cambios, destaca también la eliminación del cobro de créditos hipotecarios con base en “salarios mínimos”, lo sustituye por la “Unidad de Medida y Actualización” (UMA), con ello, el pago de los créditos estará más acorde a las nuevas circunstancias, manteniendo al mismo tiempo la congruencia entre activos y pasivos.

*** El director general del ISSSTE, **José Reyes Baeza**, recibió de la Asociación Internacional de Seguridad Social siete reconocimientos a las buenas prácticas de la Institución en beneficio de los 13 millones de afiliados. Donde consideraron la eliminación de vigencia presencial de la población pensionada. El ISSSTE promovió el Foro Regional de Seguridad Social donde participó Florentino Castro, director de Prestaciones Económicas, y dijo al respecto que con estas acciones se recupera la vocación, enfocadas a la dignidad de las personas jubiladas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	1	2



Rubén Núñez
Líder de la Sección
22 de la CNTE
en Oaxaca

● El líder de la disidencia magisterial anunció un paro de labores a partir del 15 de mayo en protesta por la falta de respuestas a sus demandas. El paro incluiría 23 estados del país. Núñez dijo que ante la 'cerrazón' del gobierno, con la movilización convocada para este viernes 15 de abril se declarará el inicio de la jornada nacional de lucha.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/04/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Repudia agresiones contra el magisterio disidente

La asamblea de coordinación de las secciones 10 y 11 repudia y hace responsable al Estado mexicano de la campaña de persecución contra el magisterio militante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); de los arteros asesinatos perpetrados contra Juan Carlos Jiménez Velasco, maestro y activista de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Chiapas, y de Baldomero Enríquez Santiago, defensor de las causas indígenas, miembro de la sección 22 del SNTE en Oaxaca, cometido el 5 de abril.

Asimismo, del atentado del 6 de abril contra los dos hijos de Rosario Rosas Aragón, vocera del Movimiento Magisterial Popular Veracruzano, uno de los cuales falleció en el lugar del ataque y el otro se encuentra aún herido de gravedad, y del hecho cobarde del 9 de abril, de interceptar un autobús a la altura de la caseta de Tixtla, del cual bajaron con violencia, con armas largas, a 12 compañeros normalistas.

*Por la asamblea de coordinación,
secciones 10 y 11 de la CNTE, Profr.
Isidro Olascoaga Chicano*